

Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A.

Cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024



Índice

Balance de Situación	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estado de Flujos de Efectivo	6
Memoria de las Cuentas Anuales	7
Informe de Gestión	109



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO NO CORRIENTE		237.496.271,44	268.596.013,02
Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
Aplicaciones Informáticas		0,00	0,00
Inmovilizado material.	5	210.659,20	251.467,38
Otras instalaciones		79.072,31	73.315,83
Mobiliario		18.277,01	14.039,94
Equipos para procesos de información		113.309,88	163.754,81
Otro inmovilizado material		0,00	356,80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas.		1.500.700,17	2.976.393,63
Instrumentos de patrimonio		1.500.700,17	2.976.393,63
Inversiones financieras a largo plazo.	6	233.391.838,81	262.933.080,95
Instrumentos de patrimonio		6.429.327,00	6.522.294,19
Créditos a terceros		226.869.260,93	256.109.917,84
Otros activos financieros		93.250,88	300.868,92
Activos por impuesto diferido.	13	2.393.073,26	2.435.071,06
ACTIVO CORRIENTE		856.677.692,28	818.412.187,32
Existencias		3.063,74	39.750,58
Anticipo a proveedores		3.063,74	39.750,58
Deudores comerciales.		662.246.384,46	657.347.766,51
Créditos con saldos vencidos	6	222.133.029,98	204.455.640,69
Personal		49.787,86	59.610,47
Activos por impuesto corriente	13	6.185.288,45	5.186.632,94
Otros créditos con administraciones publicas	13	433.878.278,17	447.645.882,41
Inversiones financieras a corto plazo.	6	82.278.812,79	82.361.994,05
Créditos a empresas		62.338.988,18	62.675.253,95
Valores representativos deuda a corto plazo		19.939.824,61	19.686.740,10
Ajustes por periodificación.	7	98.372,70	0,00
Periodificaciones a corto plazo		98.372,70	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	112.051.058,59	78.662.676,18
Tesorería		112.051.058,59	78.662.676,18
TOTAL ACTIVO		1.094.173.963,72	1.087.008.200,34



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	NOTAS	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		265.148.393,76	250.995.284,77
Fondos propios.	8	205.387.427,52	194.400.595,36
Capital.		149.458.632,96	149.458.632,96
Prima de Emisión.		54,35	54,35
Reservas.		42.744.666,04	34.452.714,92
Reserva Legal		12.536.105,68	11.775.813,67
Otras Reservas		30.208.560,36	22.676.901,25
Otras aportaciones de socios.	8	2.886.273,07	2.886.273,07
Resultado del ejercicio.	3	10.297.801,10	7.602.920,06
Ajustes por cambio de valor.	6	740.710,91	561.492,60
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	9	59.020.255,33	56.033.196,81
PASIVO NO CORRIENTE		647.889.060,31	661.720.212,39
Deudas a largo plazo.	11	627.968.619,92	642.865.608,44
Otros pasivos financieros		627.968.619,92	642.865.608,44
Pasivos por impuesto diferido.	13	19.920.440,39	18.854.603,95
PASIVO CORRIENTE		181.136.509,65	174.292.703,18
Deudas a corto plazo.	11	178.891.552,07	172.187.289,40
Deudas con entidades de crédito.		705,08	142,15
Otros pasivos financieros.		178.890.846,99	172.187.147,25
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		2.244.957,58	2.105.413,78
Acreedores varios		1.556.069,80	1.169.941,52
Remuneraciones pendientes de pago		507.298,02	412.299,61
Pasivos por impuesto corriente		21.641,77	414.216,20
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	13	159.947,99	108.956,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.094.173.963,72	1.087.008.200,34



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	14	35.088.962,63	32.015.754,53
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		534.201,29	190.454,18
b) Intereses de créditos a terceros		34.554.761,34	31.825.300,35
Otros ingresos de explotación.	14	5.550.378,21	4.829.356,43
a) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.550.378,21	4.829.356,43
Gastos de personal.	14	-4.626.639,75	-4.169.078,45
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-3.277.867,49	-3.048.647,86
b) Cargas sociales.		-1.348.772,26	-1.120.430,59
Otros gastos de explotación	14	-24.570.241,87	-22.843.025,26
a) Servicios exteriores.		-8.713.277,92	-9.138.827,78
b) Tributos.		-31.425,06	-30.710,12
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		-8.204.974,34	-5.756.827,34
d) Otros gastos de gestión corriente		-7.620.564,55	-7.916.660,02
Amortización del inmovilizado	5	-99.473,24	-68.864,49
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9	9.128.108,14	7.039.143,59
Otros resultados		54.875,67	82.345,05
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		20.525.969,79	16.885.631,40
Ingresos financieros.	7 y 14	2.777.712,25	567.973,11
a) De terceros.		2.777.712,25	567.973,11
Gastos financieros.	14	-9.128.108,14	-7.039.143,59
a) Por deudas con terceros.		-9.128.108,14	-7.039.143,59
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	14	-506.004,41	-382.837,21
a) Deterioros y pérdidas.		-506.004,41	-382.837,21
RESULTADO FINANCIERO		-6.856.400,30	-6.854.007,69
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.669.569,49	10.031.623,71
Impuestos sobre beneficios.	13	-3.371.768,39	-2.428.703,65
RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	10.297.801,10	7.602.920,06
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.297.801,10	7.602.920,06

[Firma manuscrita]

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		10.297.801,10	7.602.920,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración instrumentos financieros	6	238.957,75	-1.484.951,67
Efecto impositivo		-59.739,44	371.237,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	13.110.852,84	32.012.342,43
Efecto impositivo		-3.277.713,21	-8.003.085,61
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		10.012.357,94	22.895.543,07
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	-9.128.108,14	-7.039.143,59
Efecto impositivo	9	2.282.027,04	1.759.785,90
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-6.846.081,11	-5.279.357,69
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		13.464.077,94	25.219.105,44

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	149.458.632,96	54,35	30.610.149,40	0,00	2.886.273,07	2.599.916,91	1.675.206,35	37.303.297,68	224.533.530,72
II. Ajustes por errores			1.242.648,61						1.242.648,61
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	149.458.632,96	54,35	31.852.798,01	0,00	2.886.273,07	2.599.916,91	1.675.206,35	37.303.297,68	225.776.179,33
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto						7.602.920,06	-1.113.713,75	18.729.899,13	25.219.105,44
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			2.599.916,91			-2.599.916,91			0,00
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	149.458.632,96	54,35	34.452.714,92	0,00	2.886.273,07	7.602.920,06	561.492,60	56.033.196,81	250.995.284,77
II. Ajustes por errores			689.031,06						689.031,06
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	149.458.632,96	54,35	35.141.745,98	0,00	2.886.273,07	7.602.920,06	561.492,60	56.033.196,81	251.684.315,83
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto						10.297.801,10	179.218,31	2.987.058,53	13.464.077,94
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			7.602.920,06			-7.602.920,06			0,00
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	149.458.632,96	54,35	42.744.666,04	0,00	2.886.273,07	10.297.801,10	740.710,91	59.020.255,53	265.148.393,77



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-18.793.469,64	-2.418.001,95
Resultado del ejercicio antes de impuestos		13.669.569,49	10.031.623,71
Ajustes del resultado:		13.122.044,74	13.366.761,77
Amortización del inmovilizado (+)	5	99.473,24	68.864,49
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		506.004,41	382.837,21
Variación de provisiones	14	8.204.974,34	5.756.827,34
Imputación de subvenciones (-)	9	-9.128.108,14	-7.039.143,59
Ingresos financieros (-)	14	-2.777.712,25	-567.973,11
Gastos financieros (+)	14	9.128.108,14	7.039.143,59
Otros ingresos y gastos		7.089.305,00	7.726.205,84
Cambios en el capital corriente:		-70.321.465,75	-52.668.347,57
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-14.927.589,93	23.215.726,30
Otros activos corrientes (+/-)		83.181,26	-26.303.003,07
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		5.171.243,16	-7.729.765,81
Otros pasivos corrientes (+/-)		139.543,80	1.568.458,04
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-60.787.844,04	-43.419.763,03
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		24.736.381,88	26.851.960,14
Cobros de dividendos (+)		531.259,55	-
Cobros de intereses (+)		22.921.011,56	20.567.809,30
Cobros (pagos) por imp. de beneficios (+/-)	13	1.284.110,77	6.284.150,84
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		22.897.908,43	-45.238.366,82
Pagos por inversiones (-):		-65.357.107,00	-103.211.008,71
Inmovilizado material	5	-58.665,06	-159.737,62
Otros activos financieros		-65.298.441,94	-103.051.271,09
Cobros por desinversiones (+):		88.255.015,43	57.972.641,89
Otros activos financieros		88.255.015,43	57.972.641,89
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		29.283.943,62	73.803.402,59
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		29.283.943,62	73.803.402,59
Emisión:		90.933.562,93	143.540.000,00
Deudas con entidades de crédito (+)		562,93	-
Otras deudas (+)		90.933.000,00	143.540.000,00
Devolución y amortización de:		-61.649.619,31	-69.736.597,41
Deudas con entidades de crédito (-)		-	-5.584,07
Otras (-)		-61.649.619,31	-69.731.013,34
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		33.388.382,41	26.147.033,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		78.662.676,18	52.515.642,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	112.051.058,59	78.662.676,18

Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A. (en adelante ENISA o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública de fecha 24 de febrero de 1982. La última modificación de los estatutos sociales vigentes es de fecha 13 de mayo de 2024 para recoger el cambio de domicilio social.

El domicilio social de ENISA es Avenida General Perón 38, Edificio Masters I, planta 2, en Madrid.

ENISA es una empresa, de capital público, adscrita al Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Su principal actividad consiste en apoyar financieramente proyectos empresariales de empresas, utilizando, principalmente, el instrumento financiero del préstamo participativo.

El objeto social, según la redacción aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 10 de septiembre de 2010, es el siguiente:

- a) La promoción y desarrollo propios de nuevos productos y proyectos de innovación y de diseño, tanto para la constitución de nuevas empresas en las que tome participación, como para su transmisión a terceros.
- b) El desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, o de diseño, promovidos por terceros, mediante la toma de participación en las empresas que se constituyan o estén constituidas a tal efecto.
- c) Prestar a las empresas, en las que participe o a terceros, los servicios adecuados al cumplimiento de los objetivos de promoción y desarrollo relacionados en los apartados anteriores.
- d) Conceder préstamos y/o créditos a personas físicas o jurídicas, especialmente, a las pequeñas y medianas empresas.
- e) Proponer, adoptar y ejecutar, en su caso, las directrices, políticas y actuaciones de promoción económica, de la innovación y del diseño, particularmente en relación con las pequeñas y medianas empresas, pudiendo a tales efectos realizar toda clase de actividades y servicios, tanto en relación con las Administraciones y Empresas Públicas como con cualesquiera entidades, empresas y personas privadas.
- f) Asignar, gestionar y controlar cualesquiera subvenciones e incentivos financieros para fines de promoción económica, de la innovación y del diseño de las pequeñas y medianas empresas.

- g) Realizar los trabajos que le asigne y estudios que le encargue cualquier Ministerio, Departamento Ministerial u Organismo dependiente de ellos, así como Organismos dependientes de la Unión Europea o de carácter internacional, pudiendo percibir cualquier tipo de subvenciones.
- h) A los efectos previstos en los apartados anteriores, ENISA podrá desarrollar actividades de asistencia técnica, agencia, mediación, consultoría, información, asesoramiento, financiación y comercialización, en general, de medidas de promoción económica, productos financieros, realizar inversiones directa o indirectamente en proyectos de interés por su contenido innovador, o en el ámbito del diseño en sociedades constituidas o de nueva creación.

El objeto social podrá ser desarrollado por la sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y la presente memoria), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales de la Sociedad, compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 16 y los Anexos I y II han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, los resultados y los cambios en el patrimonio neto que se han producido en la sociedad.

b) Principios contables

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2024 se ha corregido un error en la valoración de los instrumentos de patrimonio.

En el año 2023, la Sociedad consideraba el valor teórico contable (patrimonio neto de las entidades participadas) como valor razonable, imputando en sus Estados Financieros ajustes con cambios en el patrimonio neto en las siguientes participadas:

- Barcelona Empren, S.C.R., S.A. (liquidada)
- Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.
- CRB BIO II, F.C.R.
- GED V España FCR
- Inveready Venture Finance I F.C.R.E. (liquidada)
- Luzaro, E.F.C., S.A.
- Neotec CR Sociedad de Fondos, S.C.R., S.A.

En el año 2024, estas sociedades están valoradas al coste de adquisición menos los deterioros que se tengan registrados. En este sentido, se han revertido los ajustes con cambios en el patrimonio.

En el siguiente cuadro se detallan los ajustes realizados como consecuencia de la corrección de los errores:

Empresa	Ajuste de valor	Corrección por efecto impositivo	Ajuste Neto	Saldo de ajustes de valor
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	-13.465.897,15	3.366.474,31	-10.099.422,84	0,00
CR BIO II, FCR (en liquidación)	-144.973,61	36.243,40	-108.730,21	0,00
Ged V, F.C.R.	-270.300,00	67.575,00	-202.725,00	0,00
Inveready Venture Finance I FCRE	-35,43	8,85	-26,58	0,00
Luzaro, E.F.C., S.A.	-753.960,90	188.490,23	-565.470,68	0,00
Total	-14.635.167,09	3.658.791,78	-10.976.375,31	0,00

Estos ajustes no afectan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

Con el fin de facilitar la comparación con el ejercicio precedente, se ha reexpresado el Balance de Situación del ejercicio 2023, de la siguiente manera:



REEXPRESIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	Reexpresión	Cuentas 2023	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	268.596.013,02	283.231.180,11	-14.635.167,09
Inmovilizado intangible.	0	0	
Aplicaciones Informáticas	0	0	
Inmovilizado material.	251.467,38	251.467,38	
Otras instalaciones	73.315,83	73.315,83	
Mobiliario	14.039,94	14.039,94	
Equipos para procesos de información	163.754,81	163.754,81	
Otro inmovilizado material	356,8	356,8	
Inversiones financieras a largo plazo.	265.909.474,58	280.544.641,67	-14.635.167,09
Inversiones en empresas del grupo y asociadas.	2.976.393,63	2.976.393,63	
Instrumentos de patrimonio	6.522.294,19	21.157.461,28	-14.635.167,09
Créditos a terceros	256.109.917,84	256.109.917,84	
Otros activos financieros	300.868,92	300.868,92	
Activos por impuesto diferido.	2.435.071,06	2.435.071,06	
ACTIVO CORRIENTE	818.412.187,32	818.412.187,32	
Deudores comerciales.	657.387.517,09	657.387.517,09	
Créditos con saldos vencidos	204.455.640,69	204.455.640,69	
Anticipo a proveedores	39.750,58	39.750,58	
Personal	59.610,47	59.610,47	
Activos por impuesto corriente	5.186.632,94	5.186.632,94	
Otros créditos con administraciones públicas	447.645.882,41	447.645.882,41	
Inversiones financieras a corto plazo.	82.361.994,05	82.361.994,05	
Créditos a empresas	62.721.145,52	62.721.145,52	
Valores Representativos Deuda a Corto Plazo	19.640.848,53	19.640.848,53	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	78.662.676,18	78.662.676,18	
Tesorería	78.662.676,18	78.662.676,18	
TOTAL ACTIVO	1.087.008.200,34	1.101.643.367,43	-14.635.167,09



REEXPRESIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	Reexpresión 31.12.2023	Cuentas 2023 31.12.2023	Variación
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO	250.995.284,77	261.971.660,08	-10.976.375,31
Fondos propios.	194.400.595,36	194.400.595,36	
Capital.	149.458.632,96	149.458.632,96	
Prima de Emisión.	54,35	54,35	
Reservas.	34.452.714,92	34.452.714,92	
Reserva Legal	11.775.813,67	11.775.813,67	
Otras Reservas	22.676.901,25	22.676.901,25	
Otras aportaciones de socios.	2.886.273,07	2.886.273,07	
Resultado del ejercicio.	7.602.920,06	7.602.920,06	
Ajustes por cambio de valor.	561.492,60	11.537.867,91	-10.976.375,31
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	56.033.196,81	56.033.196,81	
PASIVO NO CORRIENTE	661.720.212,39	665.379.004,17	-3.658.791,78
Deudas a largo plazo.	642.865.608,44	642.865.608,44	
Otros pasivos financieros	642.865.608,44	642.865.608,44	
Pasivos por impuesto diferido.	18.854.603,95	22.513.395,73	-3.658.791,78
PASIVO CORRIENTE	174.292.703,18	174.292.703,18	
Deudas a corto plazo.	172.187.289,40	172.187.289,40	
Deudas con entidades de crédito.	142,15	142,15	
Otros pasivos financieros.	172.187.147,25	172.187.147,25	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.105.413,78	2.105.413,78	
Acreeedores varios	1.169.941,52	1.169.941,52	
Remuneraciones pendientes de pago	412.299,61	412.299,61	
Pasivos por impuesto corriente	414.216,20	414.216,20	
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	108.956,45	108.956,45	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.087.008.200,34	1.101.643.367,43	-14.635.167,09

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6)
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 10).
- Estimaciones realizadas sobre las proyecciones de recuperación de los créditos fiscales activados (Nota 13)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas o bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos, conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

e) Corrección de errores

La Sociedad ha realizado en los ejercicios 2024 y 2023 los siguientes ajustes por corrección de errores:

En el año 2024:

- Se ha registrado un ingreso por importe de 1.581.372,80 euros.
- Se ha registrado un gasto por importe de 828.408,34 euros.
- El efecto fiscal de ambas correcciones dio lugar a un gasto adicional de 63.933,40, imputado, también, a las reservas voluntarias.
- Los gastos e ingresos corresponden a ejercicios anteriores a 2023.

	31/12/2023	Correcciones	01/01/2024
Reservas Voluntarias	-23.074.715,05	-689.031,06	-23.763.746,11

En el año 2023:

- Se ha registrado un ingreso por importe de 1.652.377,86 euros.
- Se ha registrado un gasto por importe de 496.005,82 euros (efecto fiscal estimado).

	31/12/2022	Correcciones	01/01/2023
Reservas Voluntarias	-19.089.071,64	-1.242.648,61	-20.331.720,25

f) Formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y 2023

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 25 de junio de 2024.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado después de impuestos correspondientes al ejercicio económico 2024 presenta unos beneficios de 10.297.801,10 euros (diez millones doscientos noventa y siete mil ochocientos un euro y diez céntimos). La propuesta del Consejo de Administración para la aplicación del resultado a la Junta General de Accionistas presenta el siguiente detalle:

<u>Base de reparto:</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado del ejercicio	10.297.801,10	7.602.920,06
Total	10.297.801,10	7.602.920,06
<u>Aplicación:</u>		
A reserva legal	1.029.780,11	760.292,01
A reservas voluntarias	9.268.020,99	6.842.628,06
Total	10.297.801,10	7.602.920,06

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos con cargo a beneficios. No existen limitaciones para la distribución de resultados. La Sociedad no tiene cubierta la totalidad de la reserva legal por un 20% del Capital Social (Nota 8).

La Junta General de Accionistas, en su reunión de 25 de junio de 2024, aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2023, por importe de 7.602.920,06 euros (siete millones y seiscientos dos mil novecientos veinte euros con 6 céntimos) euros a dotar la reserva legal por 760.292,01 euros, a reservas voluntarias por 6.842.628,06 euros.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Entre los criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas, destacan por partidas:

4.1. Inmovilizado intangible

Según lo establecido por la NRV 5ª, el inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad que se presentan valoradas a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de 4 o 5 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

No se ha procedido a efectuar correcciones valorativas por deterioro.

4.2. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Sociedad para su uso en el suministro de servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

En relación con la NRV 2ª, los elementos comprendidos en el inmovilizado material se presentan a coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal durante su vida útil sin exceder el periodo de vigencia del alquiler.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	6 – 10
Equipos de procesos de información	4

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos.

Al igual que en el intangible, no se ha procedido a efectuar correcciones valorativas por deterioro.

4.3. Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

a) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.



En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros o, por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

En esta categoría se incluyen, activos financieros que, conforme a sus cláusulas contractuales, en fechas especificadas, se generan flujos de efectivo que corresponden únicamente a cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar, ni proceda clasificarlo en la categoría de "activos financieros a coste amortizado".

También se incluyen dentro de esta categoría, los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, y que no se puedan clasificar como activos financieros a coste, para los que la Sociedad ha ejercido la opción irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.



Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles (incluidos los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso haya tenido que pagar o se haya comprometido a pagar la Sociedad para adquirir el control del activo).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir la Sociedad en el caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable que se producen en el activo financiero, se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que el mismo cause baja o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en el patrimonio neto, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos financieros (calculados por el método del tipo de interés efectivo) procedentes de los intereses que devenga el instrumento financiero se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los dividendos que genere el activo financiero son registrados como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, si de manera indudable está repartiendo resultados que ha generado este desde que la Sociedad tomó el control del mismo. En caso contrario, se registran como menor valor del coste del activo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros clasificados en esta categoría, con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde su reconocimiento inicial, y que han ocasionado:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la no recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, la Sociedad presume que el activo ha sufrido un deterioro cuando:
 - Se ha producido una caída de su valor continuada durante un año y medio o;
 - De un cuarenta por ciento en su valor de cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de reconocer una pérdida por deterioro de valor con anterioridad a que se produzca alguno de estas dos circunstancias.

No obstante, las correcciones valorativas procedentes y los resultados que proceden de las diferencias de cambios en activos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la de la Sociedad, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen por la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro reconocida con anterioridad en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable, en el momento en el que se efectúa la valoración.

Handwritten signature



Las pérdidas por deterioro acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por la disminución de su valor razonable, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, salvo que, el incremento del valor razonable correspondiese a un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

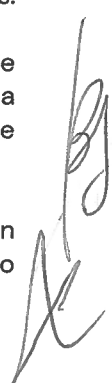
En aquellos casos excepcionales, en los que el valor razonable de un instrumento de patrimonio, no se puede medir con fiabilidad, los gastos e ingresos que han sido objeto de reconocimiento en el patrimonio neto con anterioridad se mantienen en el patrimonio neto, hasta la enajenación o baja del activo, momento en el que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.4) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.



- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo se detallan en el siguiente apartado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el

BP
A

que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

La Sociedad reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos, siguiendo los criterios establecidos en las notas a.1.1 a a.1.a.4. La Sociedad considera que no existe una reclasificación y, por lo tanto, no aplica las siguientes políticas en los siguientes casos:

- Un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero que ha dejado de cumplir los requisitos establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para ser considerado como tal
- Cuando un activo financiero pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

La Sociedad registra las reclasificaciones de forma prospectiva desde la fecha reclasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario

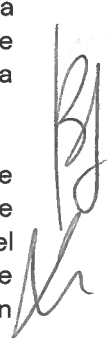
La Sociedad cuando reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

~~Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario~~

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce directamente en el patrimonio neto y aplica las políticas contables establecidas en la nota a.1.3. El tipo de interés efectivo no se ajusta como resultado de la reclasificación.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, este se registra a su valor razonable en esa fecha. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se ajustan contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado el activo financiero se valora en la fecha de reclasificación como si se hubiera medido a coste amortizado desde su reconocimiento inicial.



Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se sigue registrado a valor razonable.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en esa fecha.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario

Cuando una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deba dejarse de calificar como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa entidad se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones se pueda estimar con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte en ese momento por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En tal caso, su valor razonable se valora en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

Por el contrario, en el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

b) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas (socios) de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.



Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

4.4. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

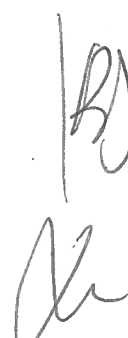
Los criterios más significativos seguidos por la Sociedad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- **Gastos:** se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares:** con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos se reconocen como ingresos en el momento en que la Sociedad tiene derecho a percibirlos, es decir, cuando el órgano competente de las sociedades en las que se mantiene la inversión ha aprobado su distribución.

4.6. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:



- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria. En este ejercicio no se considera que existan pasivos contingentes de mención.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Atendiendo a la Consulta sobre el significado y alcance del concepto actividades de interés público o general de la norma de registro y valoración 18ª Subvenciones, donaciones y legados del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas por las empresas públicas son los siguientes:

- a) Subvenciones concedidas a las empresas públicas por las Administraciones Públicas que son sus socios que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para ser consideradas como tales.

Constituyen ingresos, cualquiera que sea su finalidad, debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.3 de la NRV. 18ª del PGC 2007.

- b) Transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas.
 - Transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza.

No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones del socio.

- Transferencias a las empresas públicas para financiar actividades específicas. Constituyen ingresos debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.3 de la NRV. 18ª del PGC 2007, las transferencias destinadas a financiar actividades específicas que hayan sido declaradas de interés general mediante una norma jurídica. Asimismo, se considerarán como tales las transferencias establecidas mediante contratos-programa, convenios u otros instrumentos jurídicos cuya finalidad sea la realización de una determinada actividad o la prestación de un determinado servicio de interés público, siempre que en dichos instrumentos jurídicos se especifiquen las distintas finalidades que pueda tener la transferencia y los importes que financian cada una de las actividades específicas.

No se imputarán a ingresos las transferencias realizadas para compensar pérdidas genéricas aún en el caso de que hayan sido instrumentadas mediante contratos-programa o documentos similares.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los gastos de emisión del pasivo y el importe recibido, se registra como una subvención oficial imputándose a la cuenta de resultados en función de la naturaleza de la subvención concedida.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Por la actividad que desarrolla la Sociedad, no existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.9. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Los movimientos durante los ejercicios 2024 y 2023 en cada epígrafe han sido los siguientes:

Inmovilizado material

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Saldos a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.24
<u>Coste:</u>					
Otras instalaciones	360.364,16	48.313,06			408.677,22
Mobiliario	305.236,77	10.352,00			315.588,77
Equipos para procesos de información	355.560,48				355.560,48
Otro inmovilizado material	2.140,80	0,00			2.140,80
	1.023.302,21	58.665,06			1.081.967,27
<u>Amortización acumulada:</u>					
Otras instalaciones	-287.048,33	-42.556,58			-329.604,91
Mobiliario	-291.196,83	-6.114,93			-297.311,76
Equipos para procesos de información	-191.805,67	-50.444,93			-242.250,60
Otro inmovilizado material	-1.784,00	-356,80			-2.140,80
	-771.834,83	-99.473,24			-871.308,07
Valor neto	251.467,38				210.659,20

A 31 de diciembre de 2024, el coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a un importe de 413.702,64 euros, con el siguiente detalle:

	Euros
Equipos para proceso de información	186.544,68
Mobiliario y Enseres	227.157,96
Total	413.702,64

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	Saldos a 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.23
<u>Coste:</u>					
Otras instalaciones	350.016,51	10.347,65			360.364,16
Mobiliario	304.679,26	557,51			305.236,77
Equipos para procesos de información	206.728,02	148.832,46			355.560,48
Otro inmovilizado material	2.140,80	0,00			2.140,80
	863.564,59	159.737,62			1.023.302,21
<u>Amortización acumulada:</u>					
Otras instalaciones	-245.872,03	-41.176,30			-287.048,33
Mobiliario	-284.245,70	-6.951,13			-291.196,83
Equipos para procesos de información	-171.496,77	-20.308,90			-191.805,67
Otro inmovilizado material	-1.355,84	-428,16			-1.784,00
	-702.970,34	-68.864,49			-771.834,83
Valor neto	160.594,25				251.467,38

Las altas se corresponden principalmente a nuevos equipos para procesos de información.

A 31 de diciembre de 2023, el coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a un importe de 355.919,84 euros, con el siguiente detalle:

	Euros
Equipos para proceso de información	129.809,40
Mobiliario y Enseres	226.110,44
Total	355.919,84



Inmovilizado intangible

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Saldos a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.24
<u>Coste:</u>					
Aplicaciones informáticas	985.114,48	-	-	-	985.114,48
	985.114,48	-	-	-	985.114,48
<u>Amortización acumulada:</u>					
Aplicaciones informáticas	-985.114,48	-	-	-	-985.114,48
Valor neto	0,00	-	-	-	0,00

No se han producido altas en el ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentran elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 985.114,48 euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros				
	Saldos a 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.23
<u>Coste:</u>					
Aplicaciones informáticas	985.114,48	-	-	-	985.114,48
	985.114,48	-	-	-	985.114,48
<u>Amortización acumulada:</u>					
Aplicaciones informáticas	-985.114,48	-	-	-	-985.114,48
Valor neto	0,00	-	-	-	0,00

No se han producido altas en el ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023, se encuentran elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 985.114,48 euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

6.- INVERSIONES FINANCIERAS

Los activos financieros han presentado los siguientes movimientos y variaciones:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Saldos a				Saldos a
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.24
<u>Inversiones a largo plazo</u>					
Participaciones en empresas grupo, multigrupo y asociadas	8.425.000,00		-983.334,00		7.441.666,00
Desembolsos pendientes	-34.335,34		23.334,00		-11.001,34
Correcciones por deterioro de valor	-5.414.271,03	-515.693,46			-5.929.964,49
Empresas grupo, multigrupo y asociadas	2.976.393,63				1.500.700,17
Participaciones	9.690.229,20		-344.781,12		9.345.448,08
Desembolsos pendientes	-14,70		14,70		0,00
Correcciones por deterioro de valor	-3.916.577,11	-87.511,82	100.353,31		-3.903.735,62
Ajustes por valor liquidativo	748.656,80	238.957,74			987.614,54
Cuentas en participación	6.499.995,00				6.499.995,00
Correcciones por deterioro de valor	-6.499.995,00				-6.499.995,00
Instrumentos financieros	6.522.294,19				6.429.327,00
Créditos a terceros	256.109.917,84	64.989.426,94	570.733,50	-94.800.817,35	226.869.260,93
Depósitos y fianzas	300.868,92	47.828,68	-255.446,72		93.250,88
Otros activos financieros	256.410.786,76				226.962.511,81
<u>Inversiones a corto plazo</u>					
Créditos a terceros y Créditos con saldos vencidos	267.130.894,64	10.281.750,01	-87.741.443,84	94.800.817,35	284.472.018,16
Valores Representativos de Deuda a corto plazo	19.640.848,53	39.717.828,07	-39.484.625,09		19.874.051,51
Intereses CP Valores Representativos Deuda	45.891,57	65.773,10	-45.891,57		65.773,10
	286.817.634,74				304.411.842,77
Total	552.727.109,32				539.304.381,75

A 31 de diciembre de 2024 figura en el balance un saldo vivo de inversiones financieras a corto plazo por importe de 19.874.051,51 euros, que representa la adquisición de Letras del Tesoro efectuadas el 15 de noviembre 2024, y cuyo vencimiento es el 7 de febrero de 2025. Por su parte, en la cuenta de resultados se han registrado 535.256,44 euros en concepto de ingresos de valores representativos de deuda provenientes de los rendimientos de estas inversiones devengados a lo largo del ejercicio (65.773,10 euros pendientes de cobro al finalizar el ejercicio).

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	SalDOS a				SalDOS a
	31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.23
<u>Inversiones a largo plazo</u>					
Participaciones en empresas grupo, multigrupo y asociadas	8.755.000,00		-330.000,00		8.425.000,00
Desembolsos pendientes	-34.335,34				-34.335,34
Correcciones por deterioro de valor	-5.385.310,62	-83.511,17	54.550,76		-5.414.271,03
Empresas grupo, multigrupo y asociadas	3.335.354,04				2.976.393,63
Participaciones	10.507.366,49		-817.137,29		9.690.229,20
Desembolsos pendientes	-14,70				-14,70
Correcciones por deterioro de valor	-4.263.148,47	-353.876,80	700.448,16		-3.916.577,11
Ajustes por valor liquidativo	2.233.608,47		-1.484.951,67		748.656,80
Cuentas en participación	6.499.995,00				6.499.995,00
Correcciones por deterioro de valor	-6.499.995,00				-6.499.995,00
Instrumentos financieros	8.477.811,79				6.522.294,19
Créditos a terceros	233.593.131,80	102.460.270,54	368.340,65	-80.311.825,15	256.109.917,84
Depósitos y fianzas	300.868,92				300.868,92
Otros activos financieros	233.894.000,72				256.410.786,76
<u>Inversiones a corto plazo</u>					
Créditos a terceros y Créditos con saldos vencidos	255.028.360,23	9.582.333,67	-77.791.624,41	80.311.825,15	267.130.894,64
Valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	39.778.612,23	-20.137.763,7		19.640.848,53
Intereses CP valores representativos deuda	0,00	208.127,87	-162.236,30		45.891,57
	255.028.360,23				286.817.634,74
Total	500.735.526,78				552.727.109,32



A 31 de diciembre de 2023 figura en el balance un nuevo saldo vivo de inversiones financieras a corto plazo por importe de 19.640.848,53 euros, que representa la adquisición de Letras del Tesoro efectuadas el 8 de diciembre de 2023, y cuyo vencimiento será el 7 de junio de 2024. Por su parte, en la cuenta de resultados se han registrado 208.127,87 euros en concepto de ingresos de valores representativos de deuda provenientes de los rendimientos de estas inversiones devengados a lo largo del ejercicio (45.891,57 pendientes de cobro al finalizar el ejercicio).

6.1. Instrumentos de patrimonio a largo plazo

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024



Denominación	Coste				Deterioro			
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23	Dotación	Reversión	Saldo al 31.12.24
Empresas grupo, multigrupo y asociadas								
Ambar Venture Capital, F.C.R. (en liquidación). ENISA Fond-ICO Pyme-Sepides, F.I.C.C.	5.000.000,00			5.000.000,00	4.228.184,04			4.228.184,04
	3.425.000,00		-983.334,00	2.441.666,00	1.186.086,99	515.693,46		1.701.780,45
Subtotal	8.425.000,00	0,00	-983.334,00	7.441.666,00	5.414.271,03	515.693,46	0,00	5.929.964,49
Participaciones								
Caixa Capital Biomed, S.C.R S.A.	772.725,00			772.725,00	684.308,60			684.308,60
Caixa Capital Tic Innovación, S.C.R., S.A.	1.935.600,00		-31.500,00	1.904.100,00	1.465.397,47			1.465.397,47
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	3.005.060,52			3.005.060,52	-			-
CR BIO II, FCR (en liquidación)	476.351,50		-14,70	476.336,80	19.164,27			19.164,27
Ged Sur, F.C.R. (en liquidación)	616.800,00		-63.000,00	553.800,00	568.300,00		-15.381,54	552.918,46
Ged V, F.C.R.	259.000,00		-245.500,00	13.500,00	83.300,00		-83.300,00	0,00
Inveready Venture Finance I, FCRE	4.766,42		-4.766,42	0,00	1.671,77		-1.671,77	0,00
Lleidanetworks Serveis	127.521,58			127.521,58	-			-
Telematics S.A.								
Luzaro, E.F.C., S.A.	240.404,84			240.404,84	-			-
Neotec CR Sociedad de Fondos, S.C.R., S.A.	1.690.414,00			1.690.414,00	637.549,61	65.341,47		702.891,08
Ysios Biofund I, F.C.R. (en liquidación)	561.585,34			561.585,34	456.885,39	22.170,35		479.055,72
Subtotal	9.690.229,20	0,00	-344.781,12	9.345.448,08	3.916.577,11	87.511,83	-100.353,31	3.903.735,62
Total	18.115.229,20	0,00	-1.328.115,12	16.787.114,08	9.330.848,14	603.205,29	-100.353,31	9.833.700,11

Se consideran como Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo a las correspondientes a los fondos ENISA-FOND-ICOPYME-SEPIDES, FICC y AMBAR VENTURE CAPITAL F.C.R. (en liquidación). Se incluyen todas las demás como activos financieros disponibles para la venta.



No se han producido adiciones durante el ejercicio 2024.

Las bajas por importe de 1.328.115,12 euros corresponden a la desinversión realizada en:

- ENISA Fond-ICO Pyme- Sepides, F.C.R por importe de 983.334,00 euros, incluyendo un ajuste en desembolsos pendientes por 23.334,00 euros.
- Caixa Capital TIC Innovación por 31.500,00 euros.
- CRB Bio II FCR (en liquidación), por el ajuste en desembolsos pendientes por 14,70 euros, al ser no exigidos.
- GED Sur FCR (en liquidación) por 63.000,00 euros.
- Ged V, F.C.R. por 245.500,00 euros.
- Liquidación de Inveready Venture Finance I FCRE por importe de 4.766,42 euros.

El detalle de los desembolsos pendientes de las participaciones en capital a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros
Enisa, Fond-ICO Pyme- Sepides para la expansión de la Pyme, F.I.C.C.	-11.001,34
	-11.001,34

La información relativa a cada una de las entidades en las que participa la Sociedad en el ejercicio 2024 se presenta en el Anexo I.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Denominación	Coste				Deterioro			
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22	Dotación	Reversión	Saldo al 31.12.23
Empresas grupo, multigrupo y asociadas								
Ambar Venture Capital, FCR (en liquidación). ENISA Fond-ICO Pyme-Sepides, FICC	5.000.000,00			5.000.000,00	4.144.672,87	83.511,17		4.228.184,04
	3.755.000,00		-330.000,00	3.425.000,00	1.240.637,75		-54.550,76	1.186.086,99
Subtotal	8.755.000,00	-	-330.000,00	8.425.000,00	5.385.310,62	83.511,17	-54.550,76	5.414.271,03
Participaciones								
Barcelona Empren, S.C.R.,S.A. (en liquidación)	778.981,71		-778.981,71	0,00	700.448,16		-700.448,16	-
Caixa Capital Biomed, S.C.R S.A.	772.725,00			772.725,00	657.370,39	26.938,21		684.308,60
Caixa Capital Tic Innovación, S.C.R., S.A.	1.935.600,00			1.935.600,00	1.461.633,37	3.764,10		1.465.397,47
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	3.005.060,52			3.005.060,52	-			-
CR BIO II, FCR Ged Sur, F.C.R. (en liquidación)	476.351,50			476.351,50	19.164,27			19.164,27
Ged V, F.C.R.	616.800,00			616.800,00	567.015,68	1.284,32		568.300,00
Inveready Venture Finance I, FCRE	259.000,00			259.000,00	83.300,00			83.300,00
Lleidanetworks Serveis Telematics S.A.	42.922,00		-38.155,58	4.766,42	1.671,77			1.671,77
Luzaro, E.F.C., S.A.	127.521,58			127.521,58	-			-
Neotec CR Sociedad de Fondos, S.C.R., S.A.	240.404,84			240.404,84	-			-
Ysios Biofund I, F.C.R. (en liquidación)	1.690.414,00			1.690.414,00	322.061,95	315.487,66		637.549,61
	561.585,34			561.585,34	450.482,88	6.402,51		456.885,39
Subtotal	10.507.366,49		-817.137,29	9.690.229,20	4.263.148,47	353.876,80	-700.448,16	3.916.577,11
Total	19.262.366,49		-1.147.137,29	18.115.229,20	9.648.459,09	437.387,97	-754.998,92	9.330.848,14

Se consideran como Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo a las correspondientes a los fondos ENISA-FOND-ICOPYME-SEPIDES, FICC y




AMBAR VENTURE CAPITAL F.C.R. (en liquidación) Se incluyen todas las demás como activos financieros disponibles para la venta.

No se han producido adiciones durante el ejercicio 2023.

Las bajas por importe de 1.147.137,29 euros corresponden a la desinversión realizada en:

- ENISA Fond-ICO Pyme- Sepides, F.C.R por importe de 330.000,00 euros.
- Inveready Venture Finance I por importe de 38.155,58 euros.
- Liquidación de Barcelona Emprén S.C.R. S.A. por importe de 778.981,71 euros.

El detalle de los desembolsos pendientes de las participaciones en capital a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros
Enisa, Fond-ICO Pyme- Sepides para la expansión de la Pyme, F.I.C.C.	-34.335,34
CR BIO II, F.C.R.	-14,70
	-34.350,04

La información relativa a cada una de las entidades en las que participa la Sociedad en el ejercicio 2023 se presenta en el Anexo I.



Valor razonable de los instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se encuentran recogidos por su valor razonable. Las entidades participadas están valoradas al coste de adquisición menos los deterioros que se tengan registrados.

En el caso de Lleidanetworks Serveis Telematics S.A., se valora considerando el precio de la acción en el BME Growth a 31 de diciembre de 2024 y 2023, ajustando el importe en patrimonio neto corregido por el efecto impositivo, según se recoge en el siguiente cuadro:

2023				2024			
Ajuste de valor	Corrección por efecto impositivo	Ajuste en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.23	Ajuste de valor	Corrección por efecto impositivo	Ajuste en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.24
-1.484.951,67	371.237,92	-1.113.713,75	748.656,80	238.957,74	59.739,43	179.218,31	987.614,54

Para la formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad recibe de las entidades participadas el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados provisionales pendientes de formular y del informe de auditoría. En el ejercicio 2024, en el caso de Ambar Venture Capital, F.C.R. (en liquidación), se presentan unos resultados de 16.196.924,03 euros, que revierten las pérdidas de ejercicios anteriores que ascienden a -15.724.728,69 euros.

Este resultado corresponde fundamentalmente a la venta de una empresa del grupo, Gala Growth Properties, S.L. en el mes de diciembre de 2024 a otra empresa vinculada al Fondo, contando con un plazo de 12 meses para hacer efectivo el pago.

Considerando la información disponible, está en proceso de comprobación la valoración de la operación, considerando que la misma se realiza entre partes vinculadas, existe un plazo 12 meses para hacer efectivo el pago y no se dispone de una valoración externa. En este sentido, se ha optado por no registrar los resultados comunicados por Ambar Venture Capital, F.C.R. (en liquidación) en este ejercicio 2024.

6.2 Cuentas en participación

Con fecha 31 de julio de 2009 se firmó un contrato de cuentas en participación con la empresa INDRA SISTEMAS, SA por importe de 6.499.995 euros para el desarrollo y comercialización del proyecto Pelicano. Dicho importe suponía un 75% del total del presupuesto del proyecto (8.666.660 euros).

En la Comisión de Seguimiento celebrada el 10 de diciembre de 2014 se acordó dar por finalizada la fase de desarrollo y dar comienzo a la fase de comercialización y explotación, de acuerdo con el informe técnico presentado por INDRA en el que se indica el detalle de los trabajos realizados y los objetivos alcanzados en el proyecto y en el que se concluye que se han alcanzado los objetivos previstos.




El importe de la inversión de ENISA en el proyecto asciende a 6.499.995 euros, realizándose el último desembolso en el año 2015.

Dada la evolución del proyecto, se ha estimado que el tratamiento más adecuado es mantener dotado íntegramente el valor de la inversión y considerar ingresos de carácter extraordinario los rendimientos que se puedan obtener el futuro.

Desde el ejercicio 2016, el valor neto en libros de 0,00. A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 se mantiene el criterio de tener dotado íntegramente el valor de la inversión.

6.3 Créditos a terceros

El detalle de este epígrafe, así como la evolución del mismo es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Largo plazo	Euros				SalDOS a 31.12.24
	SalDOS a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Créditos a terceros	258.828.417,03	65.298.441,94	-	-95.001.993,09	229.124.865,88
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-1.563.351,21	-	134.240,49	201.175,74	-1.227.934,98
	257.265.065,82	65.298.441,94	134.240,49	-94.800.817,35	227.896.930,90
Otros ajustes de valoración	-1.155.147,98	-309.015,00	436.493,01	-	-1.027.669,97
Valor neto	256.109.917,84	64.989.426,94	570.733,50	-94.800.817,35	226.869.260,93



Corto plazo	Saldos a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.24
Crédito a terceros	63.133.761,93	-	-49.953.758,47	49.903.986,98	63.083.990,44
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-458.507,98	-	-	-286.494,28	-745.002,26
	62.675.253,95	-	-49.953.758,47	49.617.492,70	62.338.988,18
Cientes dudoso cobro	246.356.669,99	19.789.261,24	-39.036.404,44	41.308.240,25	268.417.767,44
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-41.901.029,30	-9.507.511,63	1.248.719,07	3.875.084,40	-46.284.737,46
	204.455.640,69	10.281.750,01	-37.787.685,37	45.183.324,65	222.133.029,98
Valor neto	267.130.894,64	10.281.750,01	-87.741.443,84	94.800.817,35	284.472.018,16
Total	523.240.812,48				511.341.279,09

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Euros					
Largo plazo	Saldos a 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.23
Créditos a terceros	236.695.069,02	103.051.271,09	-12,38	-80.917.910,70	258.828.417,03
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-2.075.871,21	-93.565,55	-	606.085,55	-1.563.351,21
	234.619.197,81	102.957.705,54	-12,38	-80.311.825,15	257.265.065,82
Otros ajustes de valoración	-1.026.066,01	-497.435,00	368.353,03	-	-1.155.147,98
Valor neto	233.593.131,80	102.460.270,54	368.340,65	-80.311.825,15	256.109.917,84

Corto plazo	Saldos a 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos a 31.12.23
Crédito a terceros	56.248.094,85	-	-47.768.364,49	54.654.031,57	63.133.761,93
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-189.103,87	-230.530,75	-	-38.873,36	-458.507,98
	56.058.990,98	-230.530,75	-47.768.364,49	54.615.158,21	62.675.253,95
Cientes dudoso cobro	236.421.646,22	16.870.345,37	-31.652.401,01	24.717.079,41	246.356.669,99
Correcciones de valor por deterioro de activos créditos a la clientela	-37.452.276,97	-7.057.480,95	1.629.141,09	979.587,53	-41.901.029,30
	198.969.369,25	9.812.864,42	-30.023.259,92	25.696.666,94	204.455.640,69
Valor neto	255.028.360,23	9.582.333,67	-77.791.624,41	80.311.825,15	267.130.894,64
Total	488.621.492,03				523.240.812,48

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han formalizado 400 y 586 operaciones a largo plazo, respectivamente, con cargo a las siguientes líneas de financiación:



	2024	2023
Convenio MINETUR (JOV 2016)	33.026,50	67.313,72
Convenio MINECO (JOV 2018)	-	-
Convenio MINCOTUR (JOV 2022)	-	1.799.000,00
Convenio MINCOTUR (JOV 2023)	1.892.000,00	2.350.000,00
Convenio MINCOTUR (JOV 2024)	594.000,00	-
Convenio MINETUR (EBT 2014)	-	246.134,78
Convenio MINETUR (EBT 2016)	-	42.868,44
Convenio MINECO (EBT 2017)	-	-
Convenio MINECO (EBT 2019)	579.999,99	-
Convenio MINCOTUR (EBT 2022)	-	10.261.000,00
Convenio MINCOTUR (EBT 2023)	10.233.000,00	7.124.000,00
Convenio MINETUR (PYME 2009)	555.333,21	-
Convenio MINETUR (PYME 2012)	-	676.504,14
Convenio MINETUR (PYME 2014)	-	173.538,91
Convenio MINETUR (PYME 2015)	98.719,28	69.729,82
Convenio MINECO (PYME 2016)	533.137,97	175.055,75
Convenio MINECO (PYME 2017)	198.334,41	140.750,30
Convenio MINECO (PYME 2018)	186.574,28	280.568,20
Convenio MINCOTUR (PYME 2019)	795.803,91	1.400.630,56
Convenio MINCOTUR (PYME 2020)	514.512,39	291.176,47
Convenio MINCOTUR (PYME 2022)	-	24.429.000,00
Convenio MINCOTUR (PYME 2023)	17.829.000,00	31.282.000,00
Convenio MINCOTUR (PYME 2024)	9.823.000,00	-
Convenio CULTURA (AVICC 2023 -AUDIOVISUAL)	3.738.000,00	319.000,00
Convenio CULTURA (AVICC 2024 -AUDIOVISUAL)	953.000,00	-
Convenio CULTURA (AVICC 2023 -CULTURA)	1.002.000,00	1.235.000,00
Convenio MINECO (EMP DIGITALES 2021) PRTR	195.000,00	229.000,00
Convenio MINECO (EMP DIGITALES 2022) PRTR	860.000,00	6.985.000,00
Convenio MINECO (EMP DIGITALES 2023) PRTR	3.278.000,00	-
Convenio MINECO (EMP DIGITALES 2021) PGE	2.338.000,00	2.037.000,00
Convenio MINECO (EMP DIGITALES 2022) PGE	1.559.000,00	300.000,00
Convenio MAPA (PYME AGRO 2021) PRTR	-	1.427.000,00
Convenio MAPA (PYME AGRO 2021) PGE	1.409.000,00	1.423.000,00
Convenio MAPA (PYME AGRO 2022) PRTR	1.356.000,00	8.287.000,00
Convenio MAPA (PYME AGRO 2023) PRTR	4.049.000,00	-
Convenio MAPA (PYME AGRO 2023) PGE	695.000,00	-
Total	65.298.441,94	103.051.271,09

EBT: Línea de apoyo financiero a proyectos promovidos por empresas de base tecnológica.

PYME: Línea de apoyo financiero a la pequeña y mediana empresa.

JOV: Línea para jóvenes emprendedores.

AGENDA DIGITAL: Línea de apoyo a proyectos empresariales en sectores TIC.

EMP DIGITALES: Línea para mujeres emprendedoras en el sector digital.

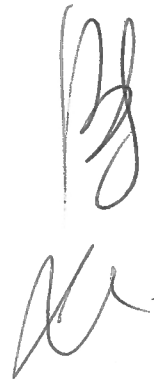
AGROIMPULSO: Línea de apoyo a proyectos de transformación digital en el sector agroalimentario y del medio rural.

AVICC: Línea ENISA Audiovisual e Industrias Culturales y Creativas

En el ejercicio 2024 se incluyen, además de las 380 operaciones de nuevos préstamos, 20 acuerdos de pago de deudas que han sido declaradas vencidas previamente por importe de 3.495.441,94 euros.

En el ejercicio 2023 se incluyen, además de las 563 operaciones de nuevos préstamos, 23 acuerdos de pago de deudas que han sido declaradas vencidas previamente por importe de 3.564.271,09 euros.

El detalle de los créditos a largo plazo y corto plazo, según las líneas de financiación, es el siguiente:

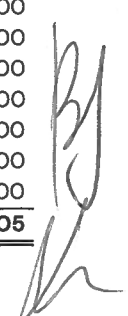


Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	Vencimiento a largo plazo	Vencimiento a corto plazo	TOTAL
Préstamos ENISA - MUJERES 2010	1.514,89	1.800,00	3.314,89
Préstamos EBT 2011	-	14.724,22	14.724,22
Préstamos EBT 2013	29.429,14	31.964,33	61.393,47
Préstamos EBT 2014	113.817,38	68.290,44	182.107,82
Préstamos EBT 2015	34.236,68	48.954,75	83.191,43
Préstamos EBT 2018	-	112.500,00	112.500,00
Préstamos EBT 2019	46.333,36	3.532.381,90	3.578.715,26
Préstamos EBT 2020	3.625.125,00	3.186.125,00	6.811.250,00
Préstamos EBT 2021	6.728.947,46	2.880.996,48	9.609.943,94
Préstamos EBT 2022	13.262.250,00	4.420.750,00	17.683.000,00
Préstamos EBT 2023	17.357.000,00	-	17.357.000,00
Préstamos JOVENES 2016	16.976,50	10.800,00	27.776,50
Préstamos JOVENES 2019	-	163.796,22	163.796,22
Préstamos JOVENES 2020	18.750,08	945.088,72	963.838,80
Préstamos JOVENES 2021	1.418.142,82	1.220.000,62	2.638.143,44
Préstamos JOVENES 2022	2.578.670,20	1.289.329,80	3.868.000,00
Préstamos JOVENES 2023	4.124.000,00	-	4.124.000,00
Préstamos JOVENES 2024	594.000,00	-	594.000,00
Préstamos PYME 2007	178.228,15	23.079,92	201.308,07
Préstamos PYME 2009	1.035.133,30	24.000,00	1.059.133,30
Préstamos PYME 2011	26.679,41	31.309,28	57.988,69
Préstamos PYME 2012	423.310,73	271.241,52	694.552,25
Préstamos PYME 2013	331.653,14	45.745,24	377.398,38
Préstamos PYME 2014	19.592,20	6.717,24	26.309,44
Préstamos PYME 2015	-	126.388,37	126.388,37
Préstamos PYME 2016	380.279,66	230.924,84	611.204,50
Préstamos PYME 2017	4.486,52	504.116,42	508.602,94
Préstamos PYME 2018	914.714,20	2.002.715,76	2.917.429,96
Préstamos PYME 2019	2.507.640,05	6.979.746,21	9.487.386,26
Préstamos PYME 2020	9.400.726,88	8.217.927,13	17.618.654,01
Préstamos PYME 2021	20.251.300,27	9.114.892,20	29.366.192,47
Préstamos PYME 2022	32.284.191,18	10.730.808,82	43.015.000,00
Préstamos PYME 2023	48.003.000,00	-	48.003.000,00
Préstamos PYME 2024	9.823.000,00	-	9.823.000,00
Préstamos PYME AGRO 2021 PRTR	4.365.450,00	1.581.550,00	5.947.000,00
Préstamos PYME AGRO 2022 PRTR	9.091.250,00	701.750,00	9.793.000,00
Préstamos PYME AGRO 2023 PRTR	4.049.000,00	-	4.049.000,00
Préstamos PYME AGRO 2021 PGE	2.832.000,00	-	2.832.000,00
Préstamos PYME AGRO 2023 PGE	695.000,00	-	695.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2021 PRTR	6.271.983,40	2.485.616,60	8.757.600,00
Préstamos EMP DIGITALES 2022 PRTR	9.475.750,00	1.809.250,00	11.285.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2023 PRTR	3.278.000,00	-	3.278.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2021 PGE	4.375.000,00	-	4.375.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2022 PGE	1.859.000,00	-	1.859.000,00
Préstamos AVICC - CULTURA 2023	2.237.000,00	-	2.237.000,00
Préstamos AVICC - AUDIOVISUAL 2023	4.057.000,00	-	4.057.000,00
Préstamos AVICC - AUDIOVISUAL 2024	953.000,00	-	953.000,00
	229.072.562,60	62.815.282,03	291.887.844,63

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Vencimiento a largo plazo	Vencimiento a corto plazo	TOTAL
Préstamos ENISA - MUJERES 2010	3.314,89	1.800,00	5.114,89
Préstamos AGENDA DIGITAL 2016	-	71.907,69	71.907,69
Préstamos EBT 2011	14.724,22	163.639,09	178.363,31
Préstamos EBT 2013	61.393,47	100.409,15	161.802,62
Préstamos EBT 2014	182.107,82	54.026,96	236.134,78
Préstamos EBT 2015	83.191,43	35.000,00	118.191,43
Préstamos EBT 2016	-	34.868,44	34.868,44
Préstamos EBT 2017	-	200.000,00	200.000,00
Préstamos EBT 2018	112.500,00	2.424.205,80	2.536.705,80
Préstamos EBT 2019	4.391.757,11	3.875.687,28	8.267.444,39
Préstamos EBT 2020	7.678.400,00	3.486.100,00	11.164.500,00
Préstamos EBT 2021	10.595.671,18	3.549.960,48	14.145.631,66
Préstamos EBT 2022	19.143.000,00	-	19.143.000,00
Préstamos EBT 2023	7.124.000,00	-	7.124.000,00
Préstamos JOVENES 2016	-	17.456,53	17.456,53
Préstamos JOVENES 2018	-	274.131,34	274.131,34
Préstamos JOVENES 2019	155.146,19	708.090,92	863.237,11
Préstamos JOVENES 2020	1.097.172,88	1.070.463,60	2.167.636,48
Préstamos JOVENES 2021	3.332.671,60	1.666.328,40	4.999.000,00
Préstamos JOVENES 2022	4.552.000,00	-	4.552.000,00
Préstamos JOVENES 2023	2.350.000,00	-	2.350.000,00
Préstamos PYME 2007	201.308,07	23.079,92	224.387,99
Préstamos PYME 2009	515.800,09	-	515.800,09
Préstamos PYME 2010	-	49.206,26	49.206,26
Préstamos PYME 2011	57.988,69	84.746,50	142.735,19
Préstamos PYME 2012	1.805.713,55	324.730,75	2.130.444,30
Préstamos PYME 2013	377.398,38	45.745,24	423.143,62
Préstamos PYME 2014	26.309,44	132.957,51	159.266,95
Préstamos PYME 2015	67.896,99	236.224,18	304.121,17
Préstamos PYME 2016	356.261,79	1.835.456,58	2.191.718,37
Préstamos PYME 2017	673.165,55	1.801.696,56	2.474.862,11
Préstamos PYME 2018	3.136.272,45	7.875.964,87	11.012.237,32
Préstamos PYME 2019	10.409.011,95	7.639.745,85	18.048.757,80
Préstamos PYME 2020	21.717.532,35	10.235.664,12	31.953.196,47
Préstamos PYME 2021	35.997.129,58	12.005.939,56	48.003.069,14
Préstamos PYME 2022	49.025.206,76	122.069,04	49.147.275,80
Préstamos PYME 2023	31.282.000,00	-	31.282.000,00
Préstamos PYME AGRO 2021 PRTR	7.756.500,00	935.500,00	8.692.000,00
Préstamos PYME AGRO 2022 PRTR	8.637.000,00	-	8.637.000,00
Préstamos PYME AGRO 2021 PGE	1.423.000,00	-	1.423.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2021 PRTR	9.519.000,00	1.827.000,00	11.346.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2022 PRTR	10.925.000,00	-	10.925.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2021 PGE	2.037.000,00	-	2.037.000,00
Préstamos EMP DIGITALES 2022 PGE	300.000,00	-	300.000,00
Préstamos AVICC - CULTURA 2023	1.235.000,00	-	1.235.000,00
Préstamos AVICC - AUDIOVISUAL 2023	319.000,00	-	319.000,00
	258.677.546,43	62.909.802,62	321.587.349,05



Adicionalmente a la partida de préstamos, dentro del epígrafe “créditos a terceros”, se presenta en el largo plazo un crédito por importe de 52.303,28 euros, y en el corto plazo dos créditos por importe total de 268.708,41 euros, que corresponden a liquidaciones de sociedades participadas. Dichos créditos se encuentran totalmente deteriorados.

Los saldos de los créditos clasificados en función de su vencimiento son los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros
Vencimientos en 2025	62.815.282,03
Vencimientos en 2026	76.458.252,66
Vencimientos en 2027	68.230.677,84
Vencimientos en 2028	49.829.106,01
Vencimientos en 2029	28.318.062,14
Vencimientos en 2030	5.986.203,80
Vencimientos en 2031	193.078,45
Vencimientos en 2032	45.745,24
Vencimientos en 2033	11.436,46
Total	291.887.844,63

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros
Vencimientos en 2024	62.909.802,62
Vencimientos en 2025	75.482.578,84
Vencimientos en 2026	75.202.646,38
Vencimientos en 2027	57.275.125,23
Vencimientos en 2028	36.036.701,77
Vencimientos en 2029	13.435.560,64
Vencimientos en 2030	1.142.006,63
Vencimientos en 2031	45.745,24
Vencimientos en 2032	45.745,24
Vencimientos en 2033	11.436,46
Total	321.587.349,05

Adicionalmente, el detalle de los créditos con saldos vencidos, incluyendo intereses, según las líneas de financiación, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Líneas ENISA	9.298.266,15	10.421.399,28
Línea EBT 2001	750.521,94	750.521,94
Línea EBT 2002	382.865,90	382.865,90
Línea EBT 2003	136.497,58	136.497,58
Línea EBT 2004	598.088,81	598.088,81
Línea EBT 2005	535.843,59	1.138.571,40
Línea EBT 2006	401.024,81	699.401,62
Línea EBT 2007	1.575.142,05	1.575.142,05
Línea EBT 2008	1.838.310,61	2.648.765,69
Línea EBT 2009	1.098.656,07	1.895.304,62
Línea EBT 2010	947.324,93	947.324,93
Línea EBT 2011	3.567.645,38	3.829.785,10
Línea EBT 2012	1.668.791,09	2.338.254,78
Línea EBT 2013	2.321.555,23	2.322.773,65
Línea EBT 2014	2.320.216,16	2.613.686,11
Línea EBT 2015	4.512.245,33	5.263.344,72
Línea EBT 2016	428.392,18	470.849,26
Línea EBT 2017	2.836.953,01	4.404.598,40
Línea EBT 2018	2.381.393,19	2.110.165,70
Línea EBT 2019	3.830.612,56	2.997.934,28
Línea EBT 2020	3.244.276,46	1.723.469,50
Línea EBT 2021	2.169.526,97	46.642,97
Línea EBT 2022	1.717.104,52	29.796,52
Línea EBT 2023	21.269,59	3.930,22
Línea EMP DIGITALES 2021 PRTR	2.251.962,84	527.803,72
Línea EMP DIGITALES 2022 PRTR	732.556,78	40.635,38
Línea EMP DIGITALES 2023 PRTR	3.016,34	-
Línea EMP DIGITALES 2021 PGE	1.972,49	5.918,47
Línea EMP DIGITALES 2022 PGE	1.907,02	-
Línea PYME 2005	1.066.539,34	1.066.539,34
Línea PYME 2006	1.204.868,61	1.311.420,60
Línea PYME 2007	3.550.699,47	4.557.503,02
Línea PYME 2008	3.895.102,46	4.157.442,10
Línea PYME 2009	5.734.638,34	6.447.250,68
Línea PYME 2010	8.786.049,10	8.894.169,71
Línea PYME 2011	12.069.161,94	12.886.868,95
Línea PYME 2012	13.635.584,29	12.489.066,36
Línea PYME 2013	5.403.280,38	6.145.321,40
Línea PYME 2014	8.553.272,56	10.079.627,78
Línea PYME 2015	15.575.258,41	17.278.154,73
Línea PYME 2016	12.415.715,50	13.482.329,59
Línea PYME 2017	12.590.101,63	13.341.038,24
Línea PYME 2018	13.841.489,87	13.052.592,64
Línea PYME 2019	15.670.435,92	14.583.758,90
Línea PYME 2020	19.313.142,58	13.208.262,41
Línea PYME 2021	14.716.198,46	4.692.955,94
Línea PYME 2022	6.958.270,97	571.198,82
Línea PYME 2023	1.159.154,23	52.272,96
Línea PYME 2024	7.723,32	-
Línea PYME AGRO 2021 PRTR	3.212.961,16	975.440,11
Línea PYME AGRO 2022 PRTR	314.246,39	7.311,53
Línea PYME AGRO 2023 PRTR	3.976,21	-
Línea PYME AGRO 2021 PGE	-	1.823,92
Línea PYME AGRO 2023 PGE	1.617,02	-



	Euros	
	2024	2023
Línea JÓVENES 2011	6.498.563,54	6.602.964,86
Línea JÓVENES 2012	6.026.432,89	6.354.022,82
Línea JÓVENES 2013	5.611.102,57	5.886.475,08
Línea JÓVENES 2014	3.003.458,92	3.150.903,45
Línea JÓVENES 2015	2.056.910,88	2.276.924,79
Línea JÓVENES 2016	3.204.121,65	3.526.940,29
Línea JÓVENES 2017	1.595.259,40	1.775.626,08
Línea JÓVENES 2018	783.692,05	881.068,30
Línea JÓVENES 2019	655.965,23	762.228,33
Línea JÓVENES 2020	1.227.388,45	1.268.789,73
Línea JÓVENES 2021	1.787.451,55	682.066,15
Línea JÓVENES 2022	731.537,08	7.077,98
Línea JÓVENES 2023	125.876,14	313,91
Línea JÓVENES 2024	657,39	
Línea AGENDA DIGITAL 2013	180.800,76	267.622,92
Línea AGENDA DIGITAL 2015	863.520,59	857.707,31
Línea AGENDA DIGITAL 2016	706.188,51	699.323,51
Línea PYME FEDER 2013	843.196,55	898.395,68
Línea PYME FEDER 2014	689.277,06	679.469,32
Línea AVICC 2023 – CULTURA	4.553,62	4.542,28
Línea JOVENES FEDER 2013	568.384,87	568.384,87
Total	268.417.767,44	246.356.669,99

El detalle de los deterioros que han sido registrados en la cuenta de explotación de Enisa el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros
Deterioro de valor de capital (ENISA)	-2.471.094,05
Deterioro de valor de capital (MAB)	-2.229.544,25
Deterioro de valor de capital (JÓVENES 2010)	-3.394.741,98
Deterioro de valor de capital (MUJERES)	-683.565,56
Deterioro de valor de capital (AGENDA DIGITAL)	-1.538.100,31
Deterioro de valor de capital CRÉDITO ENIFRA y HTM (*)	-321.011,69
Reclasificación de deterioro de valor por acuerdos de pago	-1.844.369,97
Deterioro de valor de intereses (ENISA)	-198.976,39
Deterioro de valor de intereses (MAB)	-35.456,56
Deterioro de valor de capital (JÓVENES 2010)	-218.412,62
Deterioro de valor de intereses (MUJERES)	-86.338,11
Deterioro de valor de intereses (AGENDA DIGITAL)	-212.409,55
Deterioro de valor de intereses (RESTO DE LINEAS, NO RIESGO ENISA)	-35.023.653,66
	-48.257.674,70



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros
Deterioro de valor de capital (Enisa)	-3.471.094,05
Deterioro de valor de capital (MAB)	-2.229.544,25
Deterioro de valor de capital (JÓVENES 2010)	-3.487.364,94
Deterioro de valor de capital (MUJERES)	-688.069,66
Deterioro de valor de capital (AGENDA DIGITAL)	-1.693.377,70
Deterioro de valor de capital CRÉDITO ENIFRA y HTM (*)	-455.252,18
Reclasificación de deterioro de valor por acuerdos de pago	-1.726.037,43
Deterioro de valor de intereses (ENISA)	-216.858,85
Deterioro de valor de intereses (MAB)	-35.456,56
Deterioro de valor de intereses (MUJERES)	-84.115,71
Deterioro de valor de intereses (AGENDA DIGITAL)	-272.165,58
Deterioro de valor de intereses (RESTO DE LINEAS, NO RIESGO ENISA)	-29.563.551,58
	-43.922.888,49

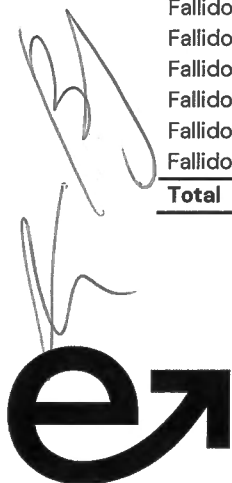
Por su parte, el movimiento del deterioro de valor de los créditos es el siguiente:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.075.871,21	37.641.380,84	39.717.252,05
Altas	93.565,55	7.288.011,70	7.381.577,25
Recuperación de valor	0,00	-1.629.141,09	-1.629.141,09
Traspasos	-606.085,55	-940.714,17	-1.546.799,72
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.563.351,21	42.359.537,28	43.922.888,49
Altas	0,00	9.507.511,63	9.507.511,63
Recuperación de valor	-134.240,49	-1.248.719,07	-1.382.959,56
Traspasos	-201.175,74	-3.588.590,12	-3.789.765,86
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.227.934,98	47.029.739,72	48.257.674,70

De acuerdo con los convenios de colaboración de las líneas con los Ministerios, a excepción de la Línea de Agenda Digital 2013, y parcialmente Agenda Digital 2015 y 2016, el Estado (los Ministerios) asume íntegramente los fallidos por el principal de los préstamos (ver nota 11). Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han dado de baja del balance los siguientes importes, al haber concluido los procedimientos judiciales y no haberse cobrado los importes de principal señalados.

By
K

Fallidos definitivos por línea de financiación:	2024	2023
Fallidos EBT 2004	-	140.000,00
Fallidos EBT 2005	550.000,00	-
Fallidos EBT 2006	295.000,00	-
Fallidos EBT 2007	-	450.000,00
Fallidos EBT 2008	800.000,00	-
Fallidos EBT 2009	642.857,15	626.833,48
Fallidos EBT 2011	281.689,48	94.058,76
Fallidos EBT 2012	450.000,00	532.000,00
Fallidos EBT 2013	-	241.635,20
Fallidos EBT 2014	214.285,72	-
Fallidos EBT 2015	630.250,00	242.416,51
Fallidos EBT 2016	100.000,00	-
Fallidos EBT 2017	1.095.324,05	60.000,00
Fallidos EBT 2018	-	402.019,14
Fallidos EBT 2019	200.000,00	300.000,00
Fallidos EBT 2020	526.000,00	-
Fallidos EMPRENDEDORAS DIGI 2021 PRTR	160.000,00	-
Fallidos JOVENES 2011	120.509,85	61.106,76
Fallidos JOVENES 2012	233.932,04	100.827,65
Fallidos JOVENES 2013 FEDER	-	-58.984,26
Fallidos JOVENES 2013	221.938,27	191.015,10
Fallidos JOVENES 2014	117.777,82	-
Fallidos JOVENES 2015	203.132,57	-
Fallidos JOVENES 2016	265.949,20	313.702,53
Fallidos JOVENES 2017	147.169,08	183.271,53
Fallidos JOVENES 2018	169.655,66	165.205,60
Fallidos JOVENES 2019	210.546,56	52.527,80
Fallidos JOVENES 2020	360.379,87	135.000,00
Fallidos JOVENES 2021	332.000,00	67.000,00
Fallidos PYME 2005	-	200.000,00
Fallidos PYME 2006	84.888,40	1.099.997,20
Fallidos PYME 2007	1.000.000,00	200.000,00
Fallidos PYME 2008	255.145,50	1.200.000,00
Fallidos PYME 2009	183.127,72	488.572,67
Fallidos PYME 2010	300.000,00	-
Fallidos PYME 2011	700.000,00	815.833,17
Fallidos PYME 2012	321.002,42	148.850,30
Fallidos PYME 2013	536.101,07	766.000,00
Fallidos PYME 2014	1.322.611,43	689.506,44
Fallidos PYME 2015	1.415.101,44	1.233.447,79
Fallidos PYME 2016 NO FEDER	943.319,30	1.906.439,33
Fallidos PYME 2017 NO FEDER	1.277.598,52	515.752,39
Fallidos PYME 2018 NO FEDER	1.234.228,47	1.522.556,51
Fallidos PYME 2019 NO FEDER	1.603.384,89	1.077.286,90
Fallidos PYME 2020 NO FEDER	1.788.829,41	1.275.904,98
Fallidos PYME 2021 NO FEDER	1.196.000,00	237.000,00
Fallidos PYME AGRO 2021 PRTR	83.000,00	-
Total	22.572.735,89	17.676.783,48



6.4 Otros activos financieros

- Imposiciones a largo plazo

A 31 de diciembre de 2023 existía una imposición a plazo fijo por importe de 255.446,72 euros, como contrato de depósito en garantía frente a PEPSICO ESPAÑA INVERSIONES, S.L. por la compra del 100% del accionariado de ALIMENTOS DEL VALLE, S.L.

En el ejercicio 2024 se efectúa la ejecución del aval del que esta imposición es garantía, asumiendo Enisa un gasto de 97.717,46 euros. A 31 de diciembre de 2024 la imposición está liberada, por lo que el saldo remanente está integrado en la Tesorería disponible.

- Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo

Los saldos totales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a fianzas constituidas por ENISA por el alquiler de las oficinas por importe de euros 93.250,88 y 45.422,20 euros respectivamente.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de efectivo y otros activos líquidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Tesorería	112.051.058,59	78.662.676,18
	112.051.058,59	78.662.676,18

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen "Otros activos líquidos equivalentes".

La rentabilidad media obtenida por la tesorería en el ejercicio 2024 ha sido del 2.1%. Los ingresos financieros provenientes de tesorería durante el ejercicio 2024 han ascendido a 2.240.838,61 euros y se corresponden a intereses a favor de ENISA por saldos bancarios devengados en el ejercicio 2024.

La rentabilidad media obtenida por la tesorería en el ejercicio 2023 ha sido del 0,6%. Los ingresos financieros provenientes de tesorería durante el ejercicio 2023 han ascendido a 342.781,61 euros y se corresponden a intereses a favor de ENISA por saldos bancarios devengados a partir del mes de octubre.

[Firma manuscrita]

8. FONDOS PROPIOS

Capital Social

El capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 149.458.632,96 euros, representado por 4.097.002 acciones por valor de 36,48 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital suscrito tienen los mismos derechos y no están admitidas a cotización. La composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	2024			2023		
	nº de acciones	Importe (euros)	Porcentaje (%)	nº de acciones	Importe (euros)	Porcentaje (%)
Dirección General del Patrimonio del Estado (D.G.P.E)	3.998.728	145.873.597,44	97,60%	3.998.728	145.873.597,44	97,60%
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.)	90.316	3.294.727,68	2,21%	90.316	3.294.727,68	2,21%
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (I.D.A.E.)	4.993	182.144,64	0,12%	4.993	182.144,64	0,12%
ICEX, España Exportación e Inversiones	2.965	108.163,20	0,07%	2.965	108.163,20	0,07%
TOTAL	4.097.002	149.458.632,96	100,00%	4.097.002	149.458.632,96	100,00%

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar una cifra igual o superior al 10% del mismo a la Reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social desembolsado. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin. La Reserva Legal no se encuentra constituida a 31 de diciembre de 2024.

Otras aportaciones de socios

De acuerdo con lo señalado la nota 4.7 de la Memoria, se consideran como aportaciones de socios las transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza.

De acuerdo con este criterio, se han incluido en esta cuenta las subvenciones a favor de ENISA recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2009 y 2008, así como un remanente de las subvenciones del ejercicio 2007 por 733.283,07 euros. No se han registrado movimientos en los ejercicios 2024 y 2023.

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La composición y movimientos producidos en este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Origen / (Organismo Concedente)	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Retiros	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.24
Préstamos a tipo cero (Varios Ministerios)	56.001.964,16	12.475.338,74	-2.642.199,11	-9.128.108,14	2.282.027,04	58.989.022,68
Bonificación tipos de interés (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)	31.232,65					31.232,65
	56.033.196,81	12.475.338,74	-2.642.199,11	-9.128.108,14	2.282.027,04	59.020.255,33

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Origen / (Organismo Concedente)	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Retiros	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.23
Préstamos a tipo cero (Varios Ministerios)	37.272.065,03	25.737.904,31	-1.728.647,49	-7.039.143,59	1.759.785,90	56.001.964,16
Bonificación tipos de interés (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)	31.232,65					31.232,65
	37.303.297,68	25.737.904,31	-1.728.647,49	-7.039.143,59	1.759.785,90	56.033.196,81

Los intereses que habrían tenido que pagarse al acudir al mercado para obtener la financiación recibida por ENISA por parte del Estado a tipo cero, para la concesión de préstamos a las pyme, para la financiación de proyectos promovidos por empresas de base tecnológica, para Jóvenes Emprendedores, Agenda Digital, Emprendedoras digitales, proyectos agroalimentarios y de naturaleza audiovisual son registrados en Patrimonio Neto de la Sociedad como una subvención neta de efecto impositivo. Dichas subvenciones son

traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo ritmo que la deuda con el Ministerio se actualiza siendo su efecto en resultados nulo.

Por lo tanto, dicha subvención no supone la recepción de fondos con cargo a los Presupuestos del Estado.

Durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023, por parte del Ministerio de Industria y Turismo, se han aprobado transferencias corrientes por importes de: 1.000.000 euros, 4.000.000 euros y 5.000.000 euros, respectivamente, para el desarrollo de la estrategia de la Marca "España Nación Emprendedora". La fecha límite para el cumplimiento del hito recogido en la Adenda al Plan de Recuperación y Resiliencia es del 31 de diciembre de 2024.

Durante estos ejercicios ha realizado las acciones que tienen por objetivo el desarrollo de la señalada estrategia. El importe ejecutado durante el ejercicio 2024 fue de 4.550.378,16 euros, en 2023 de 4.329.356,43 euros, y en el ejercicio 2022 dicha ejecución alcanzó el importe de 139.835,96 euros. Estos importes también están recogidos, como contrapartida, como ingresos por subvenciones y transferencias corrientes.

A 31 de diciembre de 2024 se encuentra, en el epígrafe "Otros Pasivos Financieros" (Nota 11), el importe pendiente de liquidar, que asciende a 980.429,45 euros.

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 se señalaba que los Administradores tenían conocimiento de un procedimiento judicial ordinario, en contra de la Sociedad, donde se pedía que se declarase la improcedencia del contrato de opción de venta de las acciones de titularidad de ENISA, así como la condena al pago de daños y perjuicios por importe de 3.287.261,98 euros.

Se indicaba que este importe no había sido objeto de dotación de provisión en la cuenta de resultados de la Sociedad, ya que la probabilidad de la pérdida del procedimiento judicial estaba estimada en un 50% por parte de la Abogacía del Estado.

Con fecha 17 de febrero de 2025, el Juzgado de Primera Instancia número 53 de Madrid, ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta contra ENISA.

11. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto es la siguiente:



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Saldo a 31.12.24
Deudas con entidades de crédito			
Tarjeta de crédito		705,08	705,08
Otros pasivos financieros			
Otras deudas	627.968.619,92	178.890.846,99	806.859.466,91
Total	627.968.619,92	178.891.552,07	806.860.171,99

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Saldo a 31.12.23
Deudas con entidades de crédito			
Tarjeta de crédito		142,15	142,15
Otros pasivos financieros			
Otras deudas	642.865.608,44	172.187.147,25	815.052.755,69
Total	642.865.608,44	172.187.289,40	815.052.897,84

La totalidad de los préstamos participativos mantenidos por la Sociedad se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de pasivos financieros a coste.

En este epígrafe se encuentra el importe pendiente de ejecución para la realización de la estrategia de la Marca "España Nación Emprendedora". Este movimiento se ha registrado en el Pasivo y aparece reflejado en el epígrafe "Otros Pasivos Financieros" (Nota 9).

11.1. Otras deudas

El detalle de dicho epígrafe es el siguiente:



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Saldo a Largo Plazo	Saldo a Corto Plazo	Total
Convenio Business Angels	0,00	-2,64	-2,64
c/c prestatarias	0,00	713.678,45	713.678,45
Principal EBT	89.793.563,37	32.857.025,88	122.650.589,25
Plusvalías EBT	5.717.538,41	1.445.973,05	7.163.511,46
Principal PYME	379.106.686,19	104.305.503,50	483.412.189,69
Plusvalías PYME	27.668.432,13	5.982.781,19	33.651.213,32
Principal JÓVENES	23.587.957,51	28.149.184,17	51.737.141,68
Plusvalías JÓVENES	1.319.076,22	370.186,13	1.689.262,35
Principal AGENDA DIGITAL	2.570.966,15	4.086.087,81	6.657.053,96
Remuneración FONDO JEREMIE	9.810,84	0,00	9.810,84
Principal ED	42.266.750,29	0,00	42.266.750,29
Plusvalías ED	1.033.904,69	0,00	1.033.904,69
Principal AGRO	42.867.886,81	0,00	42.867.886,81
Plusvalías AGRO	693.602,51	0,00	693.602,51
Principal AVICC	11.306.183,17	0,00	11.306.183,17
Plusvalías AVICC	26.261,63	0,00	26.261,63
Subvención Marca ENE	0,00	980.429,45	980.429,45
	627.968.619,92	178.890.846,99	806.859.466,91





Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Saldo a Largo Plazo	Saldo a Corto Plazo	Total
Convenio Business Angels	0,00	-2,64	-2,64
c/c prestatarias	0,00	877.142,47	877.142,47
Principal EBT	104.351.366,98	26.254.770,23	130.606.137,21
Plusvalías EBT	5.775.773,74	175.514,13	5.951.287,87
Principal PYME	387.191.210,35	98.405.871,26	485.597.081,61
Plusvalías PYME	28.338.882,62	6.051.217,77	34.390.100,39
Principal JÓVENES	27.191.868,52	33.788.297,92	60.980.166,44
Plusvalías JÓVENES	1.343.873,33	1.061.527,13	2.405.400,46
Principal AGENDA DIGITAL	6.566.629,98	0,00	6.566.629,98
Remuneración FONDO JEREMIE	9.810,84	42.001,37	51.812,21
Principal ED	41.546.554,76	0,00	41.546.554,76
Plusvalías ED	540.019,29	0,00	540.019,29
Principal AGRO	34.361.454,07	0,00	34.361.454,07
Plusvalías AGRO	386.357,56	0,00	386.357,56
Principal AVICC	5.260.711,99	0,00	5.260.711,99
Plusvalías AVICC	1.094,41	0,00	1.094,41
Subvención Marca ENE	0,00	5.530.807,61	5.530.807,61
	642.865.608,44	172.187.147,25	815.052.755,69

11.1.1. C/C Prestatarias

Incluye los intereses variables provisionales de los préstamos participativos pendientes de la entrega de Cuentas Anuales o informe de auditoría de las empresas.

11.1.2. Fondos FEDER

La Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo firmaron en el año 2011 un Acuerdo sobre Atribución de Funciones y una Adenda a dicho acuerdo, en virtud de los cuales la DGFC delegaba algunas de las funciones encomendadas a la Autoridad de Gestión del FEDER en España en la DGIPYME, que pasó de este modo a ser organismo intermedio de gestión de diversos Programas Operativos regionales y plurirregionales.

Este acuerdo fue modificado el 8 de noviembre de 2013 autorizando la posibilidad de constituir un instrumento financiero en el marco de la iniciativa JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises) a través de la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), para favorecer el acceso de las microempresas y las PYME a la financiación, en los términos establecidos en el Acuerdo de Financiación y de conformidad con la estrategia y planificación de la inversión.



En el marco del PO FEDER 2007-2013, el día 13 de diciembre de 2013 se firmó el Acuerdo de Financiación del Instrumento de Ingeniería Financiera JEREMIE entre la DGIPYME y ENISA.

El objetivo es fomentar la creación, crecimiento y consolidación de la empresa española, participando activamente en la financiación de proyectos empresariales viables. El Instrumento Financiero JEREMIE canaliza los presupuestos de los Programas Operativos FEDER por medio de la DGIPYME para invertirlos en las líneas de préstamo que abre ENISA como Organismo Gestor del fondo.

El Instrumento Financiero se aplicará en nueve de las regiones españolas en las que la DGIPYME es organismo intermedio de FEDER durante el periodo 2007-2013: las regiones Convergencia, Exclusión Gradual e Inclusión Gradual de la Política de Cohesión en 2007- 2013, excepto Ceuta y Melilla. La dotación máxima del fondo es de 40.650.000€, de los cuales 32.574.754,01€ serían cofinanciados por FEDER. El porcentaje de cofinanciación FEDER es del 80% excepto en Canarias, donde alcanza el 85%.

A fin de cumplir con la misión del Instrumento Financiero, JEREMIE proporciona préstamos participativos a proyectos empresariales a través de tres líneas de financiación gestionadas por ENISA: PYME, EBT y Jóvenes Emprendedores.

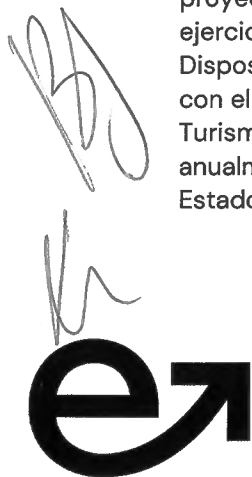
De acuerdo con los Convenios de Colaboración el importe destinado al Instrumento de ingeniería financiera será devuelto en dos tramos. El primer tramo se recuperará mediante la cofinanciación recibida del FEDER previa certificación al mismo. El segundo de los tramos, cuyo importe corresponde a la contribución nacional al instrumento financiero, se devolverá teniendo en cuenta las disposiciones de los Reglamentos 1083/2006 y 1828/2006, en particular las referentes a los instrumentos de ingeniería financiera.

La Sociedad asigna los ingresos y gastos relacionados con estos fondos como mayor o menor valor del fondo.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han aprobado préstamos participativos que se hayan certificado en el fondo JEREMIE. El desglose de años anteriores se presenta en los apartados siguientes de la memoria.

11.1.3. Líneas de Financiación EBT

Con el objetivo de facilitar financiación a largo plazo a las pymes para la realización de proyectos promovidos por empresas de base tecnológica, la Sociedad suscribió en los ejercicios 2001 y 2002, en los términos previstos en la Ley 6/2000 de 13 de diciembre, Disposición Adicional 2ª: Apoyo financiero a empresas de base tecnológica, sendos Convenios con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la actualidad Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El segundo de ellos preveía la prórroga automática siempre que se aprobase anualmente la correspondiente partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado, los que se ha producido en los años 2003 hasta el año 2008.



A partir del año 2009 se han ido suscribiendo convenios anuales. Para el año 2009, como novedad, se establecía una liquidación parcial a realizar por ENISA en el primer semestre del 2012, que corresponde a la diferencia entre el préstamo recibido por el Ministerio y la suma de los préstamos participativos cuya concesión haya sido aprobada por el Consejo de Administración entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011. El importe de esta liquidación parcial se reintegró según lo establecido en el Convenio, durante el segundo semestre del 2012.

Desde el ejercicio 2010, se establece que el pago se hace efectivo tras la firma y según las necesidades de financiación de los préstamos que otorgue ENISA. Dichas necesidades se determinan en función del importe de los préstamos participativos previamente aprobados por ENISA de las Línea EBT y, por lo tanto, el pago se realizará tras de la recepción por parte del Ministerio de las certificaciones.

Así, el importe de los préstamos recibidos se determina por el total de las operaciones aprobadas en cada uno de los años de la línea EBT, dentro de los límites que establecen los Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto al cobro del préstamo, con los fondos aprobados hasta el ejercicio 2020, el Tesoro Público realiza las transferencias, previa petición de ENISA y de acuerdo con las necesidades de Tesorería de la Sociedad. En "Otros créditos con administraciones públicas" del activo en el balance de situación adjunto se recogen los importes pendientes de abono por el Tesoro. En los fondos del ejercicio 2023 el Tesoro Público no ha retenido los pagos ordenados a favor de ENISA.

De acuerdo con la Ley 6/2000 de 13 de diciembre, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a esta línea es asumido por el Ministerio. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontado los importes fallidos y no se registran, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

En todos los casos, los préstamos tienen un vencimiento de ocho años y a tipo de interés pactado de cero. La retribución al Ministerio se establece como una parte de los rendimientos que generan los préstamos participativos concedidos por ENISA con esos fondos.

Así, el valor de la liquidación del préstamo se determina deduciendo del valor nominal los fallidos producidos y añadiendo el 80% de los intereses del segundo tramo de los préstamos participativos concedidos por ENISA, en todos los casos, y un punto porcentual originado el primer tramo para el 2012 y 2013 y un punto y medio para las líneas desde el año 2014.

De acuerdo con los convenios, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público.



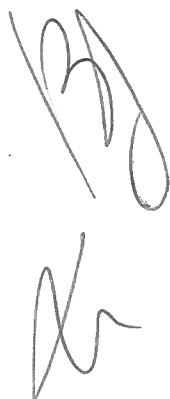
Los rendimientos generados por la línea EBT a favor del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en cada ejercicio se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad registra en "Otros pasivos financieros" del corto plazo, con las líneas ya liquidadas, los saldos pendientes de principal de aquellos préstamos que, siendo fallidos a efectos de los convenios, aún se encuentran en recuperación judicial, así como los rendimientos generados por la línea EBT a favor del Ministerio que están pendientes de pago por ENISA.

También se recoge en "Otros pasivos financieros" del corto plazo el valor actual de liquidación de la línea que tiene un vencimiento inferior a un año. En "Otros pasivos financieros" a largo plazo se recoge el valor actual de liquidación de las líneas superiores a un año, de acuerdo con los vencimientos y los valores que establecen los convenios.

En el ejercicio 2024 no se ha firmado el convenio de la línea EBT.

El detalle de los préstamos EBT recibidos por ENISA con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, así como los saldos a favor del Ministerio, tanto por principal como por plusvalías, se presentan en las siguientes páginas.



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a corto plazo

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
EBT 2001	20.04.542E.821	11.419.229,98	7.359.987,88	3.459.262,10	600.000,00	600.000,00	559.726,43	559.726,43	-	-	600.000,00	31/05/2009
EBT 2002	20.11.542E.822	12.020.240,00	9.887.740,00	1.762.500,00	370.000,00	370.000,00	441.093,42	441.093,42	-	-	370.000,00	30/12/2010
EBT 2003	20.11.542E.822	11.420.240,00	10.178.883,56	1.104.858,86	136.497,58	136.497,58	110.871,32	110.871,32	-	-	136.497,58	30/07/2011
EBT 2004	20.11.542E.822	11.420.240,00	7.458.855,96	3.411.384,04	550.000,00	550.000,00	544.303,85	544.303,85	-	-	550.000,00	30/04/2012
EBT 2005	20.16.467C.822	11.420.240,00	9.046.240,00	1.850.000,00	524.000,00	524.000,00	720.948,18	720.948,18	-	-	524.000,00	29/07/2013
EBT 2006	20.16.467C.822	11.420.240,00	6.569.067,16	4.451.172,84	400.000,00	400.000,00	374.397,97	374.397,97	-	-	400.000,00	21/07/2014
EBT 2007	20.16.467C.822	13.647.970,00	7.607.970,00	4.740.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	417.978,18	417.978,18	-	-	1.300.000,00	29/06/2015
EBT 2008	20.16.467C.822	13.921.000,00	7.571.173,33	4.588.137,85	1.761.688,82	1.761.688,82	341.631,15	337.624,91	4.006,24	4.006,24	1.765.695,06	30/06/2016
EBT 2009	20.16.467C.822	13.921.000,00	10.542.309,37	2.365.690,63	1.012.000,00	1.012.000,00	401.621,45	401.621,45	-	-	1.012.000,00	28/12/2017
EBT 2010	20.16.433M.821	13.900.000,00	8.739.842,37	4.482.285,75	677.871,88	677.871,88	684.921,70	684.921,70	-	-	677.871,88	31/12/2018
EBT 2011	20.17.433M.8211	18.930.000,00	12.864.630,64	2.850.914,67	3.214.454,69	3.214.454,69	1.297.399,54	1.265.121,59	32.277,95	32.277,95	3.246.732,64	31/12/2019
EBT 2012	20.16.433M.8211	20.000.000,00	12.224.604,97	6.356.659,62	1.418.735,41	1.418.735,41	1.900.161,60	1.899.366,94	794,66	794,66	1.419.530,07	31/12/2020
EBT 2013	20.16.433M.821.11	19.725.000,00	14.656.508,32	2.898.122,04	2.170.369,64	2.170.369,64	2.466.990,86	2.447.684,78	19.306,08	19.306,08	2.189.675,72	31/12/2021
EBT 2013 FEDER	20.16.433M.821.11	275.000,00	30.000,00	125.000,00	120.000,00	120.000,00	21.403,81	4.280,76	17.123,05	17.123,05	137.123,05	31/12/2021
EBT 2014	20.16.433M.821.11	17.577.000,00	12.350.208,15	2.970.653,59	2.256.138,26	2.256.138,26	1.786.138,41	1.779.796,54	6.341,87	6.341,87	2.262.480,13	31/12/2022
EBT 2014 FEDER	20.16.433M.821.11	125.000,00	-	125.000,00	-	-	3.657,52	731,50	2.926,02	2.926,02	2.926,02	31/12/2022
EBT 2015	20.16.433M.821.11	19.662.000,00	12.788.233,54	2.644.832,93	4.228.933,53	4.228.933,53	2.251.300,37	2.234.805,67	16.494,70	16.494,70	4.245.428,23	31/12/2023
EBT 2016	20.16.433M.821.11	1.770.000,00	1.232.562,66	223.437,50	313.999,84	313.999,84	143.510,40	143.510,40	0,00	0,00	313.999,84	31/12/2024
EBT 2017	27.16.433M.821.11	16.290.000,00	1.495.000,00	2.816.808,73	11.978.191,27	11.802.336,46	1.366.768,37	1.366.768,37	1.366.768,37	1.346.702,48	13.149.038,94	31/12/2025
TOTAL		238.864.399,98	152.603.797,91	53.227.721,15	33.032.880,92	32.857.026,11	15.844.824,53	14.378.785,59	1.486.038,94	1.445.973,05	34.302.999,16	



Otros pasivos financieros a largo plazo

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
EBT 2018	27.16.433M.821.11	14.121.000,00	1.930.000,00	611.500,81	11.579.499,19	11.248.641,11	1.222.994,60	-	1.222.994,60	1.188.050,28	12.436.691,39	31/12/2026
EBT 2019	20.09.433M.821.11	19.094.000,00	957.000,00	700.000,00	17.437.000,00	17.208.842,33	1.702.399,93	-	1.702.399,93	1.680.124,55	18.888.966,88	31/12/2027
EBT 2020	20.09.433M.821.11	19.938.000,00	1.571.000,00	664.000,00	17.703.000,00	17.703.000,00	1.407.239,79	-	1.407.239,79	1.407.239,79	19.110.239,79	31/12/2028
EBT 2021	20.09.433M.821.11	15.290.500,00	1.050.000,00	-	14.240.500,00	13.966.029,88	769.018,43	-	769.018,43	754.196,44	14.720.226,32	31/12/2029
EBT 2022	20.09.433M.821.11	20.133.000,00	990.000,00	-	19.143.000,00	16.125.669,36	579.823,06	-	579.823,06	488.431,02	16.614.100,38	31/12/2030
EBT 2023	20.09.433M.821.11	20.492.000,00	3.135.000,00	-	17.357.000,00	13.541.380,69	255.709,36	-	255.709,36	199.496,33	13.740.877,02	31/12/2031
TOTAL		109.068.500,00	9.633.000,00	1.975.500,81	97.459.999,19	89.793.563,37	5.937.185,17	-	5.937.185,17	6.717.538,41	95.511.101,78	

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías				TOTAL Valor actual	Vencimiento
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	
EBT 2001	20.04.542E.821	11.419.229,98	7.359.967,88	3.459.262,10	600.000,00	600.000,00	569.726,43	569.726,43	-	-	31/05/2009
EBT 2002	20.11.542E.822	12.020.240,00	9.887.740,00	1.762.500,00	370.000,00	370.000,00	441.093,42	441.093,42	-	-	30/12/2010
EBT 2003	20.11.542E.822	11.420.240,00	10.178.883,56	1.104.858,86	136.497,58	136.497,58	110.871,32	110.871,32	-	-	30/07/2011
EBT 2004	20.11.542E.822	11.420.240,00	7.458.855,96	3.411.384,04	550.000,00	550.000,00	544.303,85	544.303,85	-	-	30/04/2012
EBT 2005	20.16.467C.822	11.420.240,00	9.046.240,00	1.300.000,00	1.074.000,00	1.074.000,00	720.948,18	720.948,18	-	-	29/07/2013
EBT 2006	20.16.467C.822	11.420.240,00	6.569.067,16	4.156.172,84	695.000,00	695.000,00	374.397,97	374.397,97	-	-	21/07/2014
EBT 2007	20.16.467C.822	13.647.970,00	7.607.970,00	4.740.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	417.708,18	417.978,18	-	-	29/06/2015
EBT 2008	20.16.467C.822	13.921.000,00	7.542.202,81	3.788.137,85	2.590.659,34	2.590.659,34	337.624,91	337.624,91	-	-	30/06/2016
EBT 2009	20.16.467C.822	13.921.000,00	10.539.309,37	1.723.833,48	1.657.857,15	1.657.857,15	389.029,68	389.029,68	-	-	28/12/2017
EBT 2010	20.16.433M.821	13.900.000,00	8.739.828,77	4.482.285,75	677.885,48	677.885,48	683.700,31	683.700,31	-	-	31/12/2018
EBT 2011	20.17.433M.8211	18.930.000,00	12.763.845,37	2.569.225,42	3.596.929,21	3.596.929,21	1.257.232,55	1.257.232,55	-	-	31/12/2019
EBT 2012	20.16.433M.82111	20.000.000,00	12.189.913,61	5.906.659,62	1.903.426,77	1.903.426,77	1.899.191,96	1.896.547,45	2.644,51	2.644,51	31/12/2020
EBT 2013	20.16.433M.82111	19.725.000,00	14.600.279,68	2.898.122,04	2.226.598,28	2.226.598,28	2.452.292,33	2.443.879,60	8.412,73	8.412,73	31/12/2021
EBT 2013 FEDER	20.16.433M.82111	275.000,00	30.000,00	125.000,00	120.000,00	120.000,00	21.403,81	4.280,76	17.123,05	17.123,05	31/12/2021
EBT 2014	20.16.433M.82111	17.577.000,00	12.350.208,15	2.756.367,87	2.470.423,98	2.470.423,98	1.778.033,21	1.774.944,01	3.089,20	3.089,20	31/12/2022
EBT 2014 FEDER	20.16.433M.82111	125.000,00	-	125.000,00	-	-	3.657,52	731,50	2.926,02	2.926,02	31/12/2022
EBT 2015	20.16.433M.82111	19.662.000,00	12.788.233,54	2.014.582,93	4.859.183,53	4.859.183,53	2.234.805,67	2.234.805,67	-	-	31/12/2023
EBT 2016	20.16.433M.82111	1.770.000,00	200.000,00	123.437,50	1.446.562,50	1.426.308,91	143.325,35	-	143.325,35	141.318,62	31/12/2024
TOTAL		222.574.399,98	149.852.545,86	46.446.830,30	26.275.023,82	26.254.770,23	14.379.346,65	14.202.095,79	177.520,86	175.514,13	26.430.284,36





Otros pasivos financieros a largo plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías				TOTAL Valor actual	Vencimiento
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	
EBT 2017	27.16.433M.821.11	16.290.000,00	1.495.000,00	1.721.484,68	13.073.515,32	12.692.462,10	1.293.999,67	-	1.293.999,67	1.256.283,50	31/12/2025
EBT 2018	27.16.433M.821.11	14.121.000,00	1.930.000,00	611.500,81	11.579.499,19	11.086.774,21	1.145.255,85	-	1.145.255,85	1.096.523,49	31/12/2026
EBT 2019	20.09.433M.821.11	19.094.000,00	957.000,00	500.000,00	17.637.000,00	17.329.973,51	1.507.216,52	-	1.507.216,52	1.480.978,75	31/12/2027
EBT 2020	20.09.433M.821.11	19.938.000,00	1.571.000,00	138.000,00	18.229.000,00	18.229.000,00	1.201.996,82	-	1.201.996,82	1.201.996,82	31/12/2028
EBT 2021	20.09.433M.821.11	15.290.500,00	1.050.000,00	-	14.240.500,00	13.911.773,96	514.784,83	-	514.784,83	502.901,60	31/12/2029
EBT 2022	20.09.433M.821.11	20.133.000,00	990.000,00	-	19.143.000,00	15.671.204,43	272.713,17	-	272.713,17	223.253,61	31/12/2030
EBT 2023	20.09.433M.821.11	20.492.000,00	-	-	20.492.000,00	15.430.178,77	18.374,81	-	18.374,81	13.835,97	31/12/2031
TOTAL		125.358.500,00	7.993.000,00	2.970.985,49	114.394.514,51	104.351.366,98	5.954.341,67	-	5.954.341,67	5.775.773,74	

11.1.4. Líneas de financiación PYME

La Sociedad suscribió el 24 de febrero de 2005, en los términos previstos en la Ley 2/2004 de 27 de diciembre, disposición vigesimoquinta: Apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas, un Convenio con el actualmente Ministerio Industria, Comercio y Turismo con cargo a la aplicación presupuestaria 20.17.433M.821, en virtud del cual recibió un préstamo de 12.000.000 euros. Dicho Convenio se prorrogaba automáticamente siempre que se aprobara anualmente la correspondiente partida presupuestaria.

A partir del año 2010 se han ido suscribiendo convenios anuales. En estos Convenios se establece que el pago se hace efectivo tras la firma del Convenio en función del importe de los préstamos participativos aprobados por ENISA contra la Línea PYME de cada año.

Así, el importe de los préstamos recibidos se determina por el total de las operaciones aprobadas en cada uno de los años de la línea PYME, dentro de los límites que establecen los Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto al cobro del préstamo, con los fondos aprobados hasta el ejercicio 2019, el Tesoro Público realiza las transferencias, previa petición de ENISA y de acuerdo con las necesidades de Tesorería de la Sociedad. En "Otros créditos con administraciones públicas" del activo en el balance de situación adjunto se recogen los importes pendientes de abono por el Tesoro. Los fondos de los ejercicios 2024 y 2023 no fueron retenidos por parte del Tesoro Público.

De acuerdo con la Ley 2/2004 de 27 de diciembre, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a esta línea es asumido por el Ministerio. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontado los importes fallidos y no se registran éstos, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

Las condiciones de esta línea de financiación son las siguientes: el interés pactado a pagar por la Sociedad es cero, con un vencimiento máximo de 10 años y los rendimientos que se generen incrementarán el valor a la liquidación de cada préstamo recibido en el 80% de los intereses variables derivados de los préstamos concedidos, así como por un punto porcentual originado por el primer tramo para el 2012 y 2013 y un punto y medio para las líneas desde el año 2014. Los préstamos firmados tienen un período máximo de amortización de diez años a contar desde la fecha en que ENISA los ha percibido.

De acuerdo con los convenios, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público.

Los rendimientos generados por la línea PYME a favor del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en cada ejercicio se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad registra en "Otros pasivos financieros" del corto plazo, con las líneas ya liquidadas, los saldos pendientes de principal de aquellos préstamos que, aunque se consideran fallidos a efectos de los convenios, aún se encuentran en recuperación judicial, así como los rendimientos generados por la línea PYME a favor del Ministerio que están pendientes de pago por ENISA.

También se recoge en "Otros pasivos financieros" del corto plazo el valor actual de liquidación de la línea, tanto por principal como por rendimientos, que tiene un vencimiento inferior a un año.

En "Otros pasivos financieros" a largo plazo se recoge el valor actual de liquidación de las líneas superiores a un año, de acuerdo con los vencimientos y los valores que establecen los convenios.

El detalle de los préstamos PYME recibidos por ENISA con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, así como los saldos a favor del Ministerio, tanto por principal como por plusvalías, se presentan en las siguientes páginas.



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
PYME 2005	20.17.433M.821	12.000.000,00	5.773.142,21	5.191.691,74	1.035.166,05	1.035.166,05	664.998,30	664.998,30	-	-	1.035.166,05	29/04/2015
PYME 2006	20.17.433M.821	12.000.000,00	5.754.360,90	5.220.885,60	1.024.753,50	1.024.753,50	653.155,43	653.155,43	-	-	1.024.753,50	19/05/2016
PYME 2007	20.17.433M.821	12.000.000,00	6.556.958,93	1.974.330,92	3.468.710,15	3.468.710,15	657.698,68	657.698,68	-	-	3.468.710,15	30/05/2017
PYME 2008	20.17.467C.821	18.000.000,00	8.913.998,15	5.763.032,31	3.322.969,54	3.322.969,54	1.009.478,71	1.009.478,71	-	-	3.322.969,54	31/03/2018
PYME 2009	20.17.433M.821	44.000.000,00	25.483.230,98	12.595.280,00	5.921.489,02	5.921.489,02	2.880.256,13	2.875.061,61	5.194,52	5.194,52	5.926.683,54	30/04/2019
PYME 2010	20.16.433M.821	53.045.000,00	30.409.576,81	14.806.177,46	7.829.245,73	7.829.245,73	2.876.966,63	2.861.140,39	15.826,24	15.826,24	7.845.071,97	31/12/2020
PYME 2011	20.17.433M.82110	53.340.000,00	33.669.502,87	8.667.224,32	11.003.272,81	11.003.272,81	3.646.932,71	3.637.100,12	9.832,59	9.832,59	11.013.105,40	31/12/2021
PYME 2012	20.16.433M.82110	56.105.490,00	35.082.250,03	9.019.815,38	12.003.424,59	12.003.424,59	6.994.614,56	6.948.238,57	46.375,99	46.375,99	12.049.800,58	31/12/2022
PYME 2013	20.16.433M.82110	53.155.750,00	39.646.760,66	8.680.397,00	4.828.592,34	4.828.592,34	7.409.378,34	7.387.637,69	21.740,65	21.740,65	4.850.332,99	31/12/2023
PYME 2013 FEDER	20.16.433M.82110	3.015.000,00	766.472,76	183.333,34	2.065.193,90	2.065.193,90	426.635,50	83.103,02	343.532,48	343.532,48	2.408.726,38	31/12/2023
PYME 2014	20.16.433M.82110	45.859.000,00	31.573.119,46	7.110.657,96	7.175.222,58	7.175.222,58	5.562.557,32	5.556.547,53	6.009,79	6.009,79	7.181.232,37	31/12/2024
PYME 2014 FEDER	20.16.433M.82110	1.120.000,00	110.668,00	-	1.009.332,00	1.009.332,00	246.842,88	49.368,58	197.474,30	197.474,30	1.206.806,30	31/12/2024
PYME 2015	20.16.433M.821.10	55.515.000,00	2.875.000,00	8.433.023,94	44.206.976,06	43.618.131,29	5.408.841,35	-	5.408.841,35	5.336.794,63	48.954.925,92	31/12/2025
TOTAL		419.155.240,00	226.615.041,76	87.645.849,97	104.894.348,27	104.305.503,50	38.438.356,54	32.383.528,63	6.054.827,91	5.982.781,19	110.288.284,69	



Otros pasivos financieros a largo plazo:

Principal					Plusvalías							
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
PYME 2016	20.16.433M.821.10	57.425.480,00	1.735.000,00	11.568.217,77	44.122.262,23	42.895.383,90	5.627.049,53	-	5.627.049,53	5.470.581,92	48.365.965,82	31/12/2026
PYME 2017	27.16.433M.821.10	45.589.500,00	5.485.000,00	6.382.266,71	33.742.233,29	32.277.810,40	4.102.233,21	-	4.102.233,21	3.924.195,08	36.202.005,48	31/12/2027
PYME 2018	27.16.433M.821.10	55.134.000,00	6.652.000,00	5.843.022,48	42.638.977,52	40.237.162,77	5.058.888,37	-	5.058.888,37	4.773.925,80	45.011.088,57	31/12/2028
PYME 2019	20.09.433M.821.10	52.917.000,00	3.232.000,00	4.975.723,58	44.709.276,42	43.738.523,78	4.660.326,94	-	4.660.326,94	4.559.139,33	48.297.663,11	31/12/2029
PYME 2020	20.09.433M.821.10	56.979.507,00	3.337.000,00	3.421.734,39	50.220.772,61	50.220.772,61	3.975.272,54	-	3.975.272,54	3.975.272,54	54.196.045,15	31/12/2030
PYME 2021	20.09.433M.821.10	55.941.000,00	3.188.000,00	1.683.000,00	51.070.000,00	49.697.286,68	3.017.669,86	-	3.017.669,86	2.936.557,75	52.633.844,43	31/12/2031
PYME 2022	20.09.433M.821.10	55.733.000,00	6.116.000,00	-	49.617.000,00	39.473.669,79	1.807.253,31	-	1.807.253,31	1.437.791,89	40.911.461,68	31/12/2032
PYME 2023	20.09.433M.821.10	56.485.000,00	7.374.000,00	-	49.111.000,00	35.691.410,72	806.206,50	-	806.206,50	585.910,43	36.277.321,15	31/12/2033
PYME 2024	20.10.433M.821.10	57.477.000,00	-	-	57.477.000,00	44.874.665,52	6.477,71	-	6.477,71	5.057,42	44.879.722,94	31/12/2034
TOTAL		493.681.487,00	37.099.000,00	33.873.964,93	422.708.522,07	379.106.686,17	29.061.377,97	-	29.061.377,97	27.668.432,16	406.775.118,33	

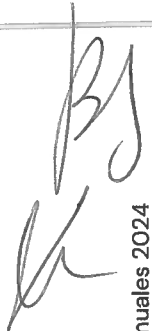
[Handwritten signature]



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías				TOTAL Valor actual	Vencimiento
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	
PYME 2005	20.17.433M.821	12.000.000,00	5.773.142,21	5.191.691,74	1.035.166,05	1.035.166,05	664.998,30	664.998,30	-	-	29/04/2015
PYME 2006	20.17.433M.821	12.000.000,00	5.703.256,65	5.135.997,20	1.160.746,15	1.160.746,15	653.155,43	653.155,43	-	-	19/05/2016
PYME 2007	20.17.433M.821	12.000.000,00	6.025.320,10	974.330,92	5.000.348,98	5.000.348,98	621.928,82	621.928,82	-	-	30/05/2017
PYME 2008	20.17.467C.821	18.000.000,00	8.214.854,94	5.507.886,81	4.277.258,25	4.277.258,25	972.384,10	972.117,80	266,30	266,30	31/03/2018
PYME 2009	20.17.433M.821	44.000.000,00	25.481.230,98	12.412.152,28	6.106.616,74	6.106.616,74	2.880.256,13	2.875.061,61	5.194,52	5.194,52	30/04/2019
PYME 2010	20.16.433M.821	53.045.000,00	30.139.591,21	14.506.177,46	8.399.231,33	8.399.231,33	2.849.342,54	2.838.280,05	11.062,49	11.062,49	31/12/2020
PYME 2011	20.17.433M.821	53.340.000,00	33.260.136,17	7.967.224,32	12.112.639,51	12.112.639,51	3.621.780,24	3.619.803,12	1.977,12	1.977,12	31/12/2021
PYME 2012	20.16.433M.821	56.105.490,00	35.016.230,83	8.698.812,96	12.390.446,21	12.390.446,21	6.909.643,05	6.870.142,54	39.500,51	39.500,51	31/12/2022
PYME 2013	20.16.433M.821	53.155.750,00	39.646.760,66	8.144.295,98	5.364.693,41	5.364.693,41	7.400.544,52	7.387.637,69	12.906,83	12.906,83	31/12/2023
FEDER	20.16.433M.821	3.015.000,00	766.472,76	183.333,34	2.065.193,90	2.065.193,90	416.598,00	83.103,02	333.494,98	333.494,98	31/12/2023
PYME 2014	20.16.433M.821	45.859.000,00	-	5.788.046,58	40.070.953,47	39.392.577,23	5.515.112,67	-	5.515.112,67	5.421.323,77	31/12/2024
PYME 2014 FEDER	20.16.433M.821	1.120.000,00	-	-	1.120.000,00	1.100.953,50	225.491,26	-	225.491,26	225.491,25	31/12/2024
TOTAL		363.640.240,00	190.026.996,51	74.509.949,49	99.103.294,00	98.405.871,26	32.731.235,06	26.586.228,38	6.145.006,88	6.051.217,77	104.457.089,03



Cuentas Anuales 2024



Otros pasivos financieros a largo plazo:

Principal		Plusvalías										
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	TOTAL Valor actual	Vencimiento
PYME 2015	20.16.433M.821.10	55.515.000,00	2.875.000,00	7.017.922,50	45.622.077,50	44.414.783,74	5.375.758,18	-	5.375.758,18	5.233.499,89	49.648.283,63	31/12/2025
PYME 2016	20.16.433M.821.10	57.425.480,00	1.735.000,00	10.624.898,47	45.065.581,53	43.199.046,49	5.501.651,00	-	5.501.651,00	5.273.782,55	48.472.829,04	31/12/2026
PYME 2017	27.16.433M.821.10	45.589.500,00	5.465.000,00	5.104.668,19	35.019.831,81	33.008.139,49	3.925.756,45	-	3.925.756,45	3.700.243,79	36.708.383,28	31/12/2027
PYME 2018	27.16.433M.821.10	55.134.000,00	6.652.000,00	4.608.794,01	43.873.205,99	40.806.099,23	4.641.486,58	-	4.641.486,58	4.317.007,57	45.123.106,80	31/12/2028
PYME 2019	20.09.433M.821.10	52.917.000,00	3.232.000,00	3.372.338,69	46.312.661,31	45.108.617,17	4.122.962,85	-	4.122.962,85	4.015.773,39	49.124.390,56	31/12/2029
PYME 2020	20.09.433M.821.10	56.979.507,00	3.337.000,00	1.632.904,98	52.009.602,02	52.009.602,02	3.201.713,06	-	3.201.713,06	3.201.713,06	55.211.315,08	31/12/2030
PYME 2021	20.09.433M.821.10	55.941.000,00	3.188.000,00	487.000,00	52.266.000,00	50.663.551,48	2.037.131,67	-	2.037.131,67	1.974.674,26	52.638.225,74	31/12/2030
PYME 2022	20.09.433M.821.10	55.733.000,00	6.116.000,00	-	49.617.000,00	38.361.195,13	725.763,25	-	725.763,25	561.121,10	38.922.316,23	31/12/2031
PYME 2023	20.09.433M.821.10	56.485.000,00	-	-	56.485.000,00	39.620.175,60	87.060,95	-	87.060,95	61.067,01	39.681.242,61	31/12/2032
TOTAL		491.719.487,00	32.600.000,00	32.848.526,84	426.270.960,16	387.191.210,35	29.619.283,99	-	29.619.283,99	28.338.882,62	415.530.092,97	

[Handwritten signature]



11.1.5. Líneas Jóvenes Emprendedores

A partir del año 2011, la Sociedad ha firmado anualmente Convenios con el actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para favorecer la puesta en marcha de proyectos empresariales promovidos por jóvenes emprendedores con objeto de impulsar la creación de empresas y contribuir a la generación de empleo, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional vigesimotercera de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del estado para el año 2011.

De acuerdo con esta Ley el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a esta línea es asumido por el Ministerio. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontado los importes fallidos y no se registran éstos, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

Las condiciones de esta línea de financiación son las siguientes: el interés pactado a pagar por la Sociedad es cero, con un vencimiento máximo de 5 años en las líneas de 2011 a 2015 y a 8 años a partir del año 2016. Los rendimientos que se generen incrementarán el valor a la liquidación de cada préstamo recibido en el 80% de los intereses variables derivados de los préstamos concedidos por los préstamos, así como por un punto porcentual originado por el primer tramo desde el año 2012.

De acuerdo con los convenios, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público.

Los rendimientos generados por la línea Jóvenes Emprendedores a favor del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en cada ejercicio se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad registra en "Otros pasivos financieros" del corto plazo, con las líneas ya liquidadas, los saldos pendientes de principal de aquellos préstamos que, siendo fallidos a efectos de los convenios, aún se encuentran en recuperación judicial, así como los rendimientos generados por la línea PYME a favor del Ministerio que están pendientes de pago por ENISA.

También se recoge en "Otros pasivos financieros" del corto plazo el valor actual de liquidación de la línea, tanto por principal como por rendimientos, que tiene un vencimiento inferior a un año. En "Otros pasivos financieros" a largo plazo se recoge el valor actual de liquidación de las líneas superiores a un año, de acuerdo con los vencimientos y los valores que establecen los convenios.

El detalle de los préstamos Jóvenes Emprendedores recibidos por ENISA con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, así como los saldos a favor del Ministerio, tanto por principal como por plusvalías, se presentan en las siguientes páginas.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Principal		Plusvalías										
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
JOV2011	20.17.433M.821.12	20.000.000,00	11.203.958,68	2.975.143,94	5.820.897,38	5.820.897,38	264.892,27	263.271,61	1.620,66	1.620,66	5.822.518,04	31/12/2016
JOV2012	20.16.433M.821.12	20.000.000,00	10.772.701,39	4.038.385,77	5.188.912,84	5.188.912,84	701.529,38	695.966,20	5.563,18	5.563,18	5.194.476,02	31/12/2017
JOV2013	20.16.433M.821.12	18.499.000,00	9.360.458,71	4.349.611,80	4.788.929,49	4.788.929,49	713.309,09	712.958,75	350,34	350,34	4.789.279,83	31/12/2018
JOV2013 FEDER	20.16.433M.821.12	1.501.000,00	236.056,18	200.752,24	1.064.191,58	1.064.191,58	60.890,88	12.120,13	48.770,75	48.770,75	1.112.962,33	31/12/2018
JOV2014	20.16.433M.821.12	10.769.000,00	5.958.041,22	2.243.591,72	2.567.367,06	2.567.367,06	406.427,82	406.404,81	23,01	23,01	2.567.390,07	31/12/2019
JOV2015	20.16.433M.821.12	9.593.000,00	5.961.396,32	1.810.361,89	1.821.241,79	1.821.241,79	395.603,05	395.603,05	-	0,00	1.821.241,79	31/12/2021
JOV2016	20.16.433M.821.12	15.829.500,00	9.281.722,88	3.638.371,79	2.909.405,33	2.909.405,33	1.028.659,70	1.028.611,41	48,29	48,29	2.909.453,62	31/12/2024
JOV2017	27.16.433M.821.12	7.335.500,00	598.000,00	2.689.836,54	4.047.663,46	3.988.238,70	318.485,67	-	318.485,67	313.809,90	4.302.048,60	31/12/2025
TOTAL		103.527.000,00	53.372.335,38	21.946.055,69	28.208.608,93	28.149.184,17	3.889.797,86	3.514.935,96	374.861,90	370.186,13	28.519.370,30	

138



Otros pasivos financieros a largo plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías				TOTAL Valor actual	Vencimiento
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	
JOV2018	27.16.433M.821.12	5.240.000,00	559.000,00	1.520.241,01	3.160.758,99	3.070.447,43	309.825,58	-	309.825,58	300.973,01	31/12/2026
JOV2019	20.09.433M.821.12	3.879.000,00	317.000,00	974.054,21	2.587.945,79	2.554.083,33	231.571,64	-	231.571,64	228.541,60	31/12/2027
JOV2020	20.09.433M.821.12	4.941.000,00	395.000,00	562.379,87	3.983.620,13	3.983.620,13	383.005,03	-	383.005,03	383.005,03	31/12/2028
JOV2021	20.09.433M.821.12	6.144.000,00	411.000,00	399.000,00	5.334.000,00	5.231.192,96	251.512,15	-	251.512,15	246.664,53	31/12/2029
JOV2022	20.09.433M.821.12	5.145.000,00	593.000,00	-	4.562.000,00	3.834.511,15	145.002,34	-	145.002,34	122.146,99	31/12/2030
JOV2023	20.09.433M.821.12	4.748.000,00	506.000,00	-	4.242.000,00	3.309.473,81	48.142,23	-	48.142,23	37.559,04	31/12/2031
JOV2024	20.10.433M.821.12	1.956.000,00	-	-	1.956.000,00	1.604.628,70	226,79	-	226,79	186,05	31/12/2032
TOTAL		32.053.000,00	2.781.000,00	3.455.675,09	25.816.324,91	23.587.957,51	1.369.285,76	-	1.369.285,76	1.319.076,25	24.907.033,76

[Handwritten signature]



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías				TOTAL Valor actual	Vencimiento
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo pendiente a corto plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar		
JOV2011	20.17.433M.821.12	20.000.000,00	11.186.285,10	2.854.634,09	5.959.080,81	5.959.080,81	262.298,48	262.298,48	-	-	31/12/2016
JOV2012	20.16.433M.821.12	20.000.000,00	10.712.126,14	3.804.453,73	5.483.420,13	5.483.420,13	685.245,91	678.784,65	6.461,26	6.461,26	31/12/2017
JOV2013	20.16.433M.821.12	18.015.000,00	8.626.449,03	4.127.673,53	5.260.877,44	5.260.877,44	706.970,13	704.354,35	2.615,78	2.615,78	31/12/2018
JOV2013 FEDER	20.16.433M.821.12	1.985.000,00	720.039,63	200.752,24	1.064.208,13	1.064.208,13	60.890,88	12.120,13	48.770,75	48.770,75	31/12/2018
JOV2014	20.16.433M.821.12	10.769.000,00	5.913.993,00	-	4.855.007,00	4.855.007,00	400.226,19	399.569,24	656,95	656,95	31/12/2019
JOV2015	20.16.433M.821.12	9.593.000,00	5.907.107,24	1.607.229,32	2.078.663,44	2.078.663,44	389.591,34	389.812,41	-221,07	-221,07	31/12/2021
JOV2016	20.16.433M.821.12	15.829.500,00	1.085.000,00	3.372.422,59	11.372.077,41	11.212.854,87	1.017.489,52	-	1.017.489,52	1.003.243,46	31/12/2024
TOTAL		96.191.500,00	44.151.000,14	15.967.165,50	36.073.334,36	35.914.111,82	3.522.712,45	2.446.939,26	1.075.773,19	1.061.527,13	36.975.638,95



Otros pasivos financieros a largo plazo:

Principal		Plusvalías										
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	TOTAL Valor actual	Vencimiento
JOV2017	27.16.433M.82112	7.335.500,00	598.000,00	2.542.667,46	4.194.832,54	4.072.565,93	315.716,68	-	315.716,68	306.514,50	4.379.080,43	31/12/2025
JOV2018	27.16.433M.82112	5.240.000,00	559.000,00	1.350.585,35	3.330.414,65	3.188.700,53	291.501,08	-	291.501,08	279.097,26	3.467.797,79	31/12/2026
JOV2019	20.09.433M.82112	3.879.000,00	317.000,00	763.507,35	2.798.492,35	2.749.775,94	212.454,16	-	212.454,16	208.755,73	2.958.531,67	31/12/2027
JOV2020	20.09.433M.82112	4.941.000,00	395.000,00	202.000,00	4.344.000,00	4.344.000,00	329.593,70	-	329.593,70	329.593,70	4.673.593,70	31/12/2028
JOV2021	20.09.433M.82112	6.144.000,00	411.000,00	67.000,00	5.666.000,00	5.535.206,72	179.865,83	-	179.865,83	175.713,82	5.710.920,54	31/12/2029
JOV2022	20.09.433M.82112	5.145.000,00	593.000,00	-	4.552.000,00	3.728.444,27	49.907,72	-	49.907,72	40.856,40	3.767.300,67	31/12/2030
JOV2023	20.09.433M.82112	4.748.000,00	-	-	4.748.000,00	3.575.175,13	4.438,22	-	4.438,22	3.341,92	3.578.517,05	31/12/2031
TOTAL		37.432.500,00	2.873.000,00	4.925.760,46	29.633.739,54	27.191.868,52	1.383.477,39	-	1.383.477,39	1.343.873,33	28.535.741,85	

[Handwritten signature]



11.1.6. Línea Agenda Digital

En el año 2013 la Sociedad ha firmado un Convenio con el actualmente Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO) para la aplicación de la línea de financiación a proyectos empresariales de la Agenda Digital, promovidos por las pequeñas y medianas empresas, a través de la figura del préstamo participativo, establecida en la Disposición Adicional Quincuagésima Primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

De acuerdo con el Convenio, ENISA recibe un préstamo para financiar, a su vez, préstamos participativos de la Agenda Digital. El riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a esta línea es asumido por la Sociedad. Así en la liquidación de los préstamos no se descuentan los importes fallidos y se registran, por lo tanto, en la cuenta de explotación de la Sociedad.

En los años 2015 y 2016 se han firmado Convenios con el MINECO para la aplicación de la línea de financiación a proyectos empresariales de la Agenda Digital, promovidos por las pequeñas y medianas empresas, a través de la figura del préstamo participativo, establecida en la Disposición Adicional Quincuagésima Primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

En estas dos últimas ediciones, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA es asumido parcialmente por la Sociedad. En el Convenio se establece que ENISA liquidará el préstamo descontando el 60% de cada uno de los importes fallidos registrados hasta un máximo de 3.015.000,00 euros.

Desde el año 2017 no se han firmado convenios de esta línea.

El detalle de los préstamos recibidos por ENISA con cargo a los Presupuestos Generales del Estado es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AGENDA DIGITAL 2013	20.12.4671.821.11	2.242.000,00	2.242.000,00	-	-	-	-	31/12/2023
AGENDA DIGITAL 2015	20.12.4671.821.11	5.370.000,00	400.000,00	828.750,00	4.141.250,00	4.086.087,81	4.086.087,81	31/12/2025
TOTAL		7.612.000,00	2.642.000,00	828.750,00	4.141.250,00	4.086.087,81	4.086.087,81	

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AGENDA DIGITAL 2016	20.12.4671.821.11	3.000.000,00	150.000,00	205.500,00	2.644.500,00	2.570.966,15	2.570.966,15	31/12/2026
TOTAL		3.000.000,00	150.000,00	205.500,00	2.644.500,00	2.570.966,15	2.570.966,15	



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros a corto plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AGENDA DIGITAL 2013	20.12.4671.821.11	2.242.000,00	2.242.000,00	-	-	-	-	31/12/2023
TOTAL		2.242.000,00	2.242.000,00	-	-	-	-	

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AGENDA DIGITAL 2015	20.12.4671.821.11	5.370.000,00	400.000,00	828.750,00	4.141.250,00	4.031.660,40	4.031.660,40	31/12/2025
AGENDA DIGITAL 2016	20.12.4671.821.11	3.000.000,00	150.000,00	205.500,00	2.644.500,00	2.534.969,58	2.534.969,58	31/12/2026
TOTAL		8.370.000,00	550.000,00	1.034.250,00	6.785.750,00	6.566.629,98	6.566.629,98	



11.1.7. Línea Emprendedoras Digitales

Con fecha 9 de junio de 2021 la Sociedad ha firmado un Convenio con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO) para el desarrollo de la línea de préstamos participativos establecida en la disposición adicional sexagésima tercera de la ley 11/2020, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, línea de financiación a proyectos empresariales innovadores y de alto contenido tecnológico liderados por mujeres.

De acuerdo con esta Ley, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a la línea es asumido por el Ministerio. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontando los importes fallidos y no se registran éstos, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

ENISA recibió en cada uno de los ejercicios 2023 y 2022 del MINECO un préstamo por un importe de: 17.000.000,00 de euros, concedido con cargo a las aplicaciones presupuestarias 27.08.467I.822 (5.000.000 de euros) y 27.50.46MA.829.04 (partida presupuestaria del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 12.000.000 de euros) y, 17.000.000,00 de euros, concedido con cargo a las aplicaciones presupuestarias 27.08.467I.822 (5.000.000 de euros) y 27.50.46OC.829.00 (partida presupuestaria del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 12.000.000 de euros), respectivamente.

Las condiciones de esta línea de financiación son las siguientes: el interés pactado a pagar por la Sociedad es cero, con un vencimiento máximo de 10 años y sin necesidad de garantías. Los rendimientos que se generen incrementarán el valor a la liquidación del préstamo recibido en el 80% de los intereses variables derivados de los préstamos concedidos, así como por 1,5 puntos porcentuales originado por el primer tramo.

De acuerdo con el Convenio, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público.

Los rendimientos generados por la línea Emprendedoras Digitales a favor del MINECO se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El detalle del préstamo recibido por ENISA, tanto por principal como por plusvalías, se presenta en la siguiente página.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Otros pasivos financieros a largo plazo

Principal						Plusvalías						
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
ED PGE 2021	27.08.467I.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	4.865.604,73	63.232,38	-	63.232,38	61.532,75	4.927.137,48	31/12/2031
ED PRTR 2021	27.50.460C.829.00	12.000.000,00	-	160.000,00	11.840.000,00	11.521.751,99	665.812,28	-	665.812,28	647.915,88	12.169.667,87	31/12/2031
ED PGE 2022	27.08.467I.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.977.837,21	20.443,16	-	20.443,16	16.263,91	3.994.101,12	31/12/2032
ED PRTR 2022	27.50.460C.829.00	12.000.000,00	-	-	12.000.000,00	9.546.809,31	381.144,76	-	381.144,76	303.226,36	9.850.035,67	31/12/2032
ED PGE 2023	27.08.467I.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.633.749,13	-	-	-	-	3.633.749,13	31/12/2033
ED PRTR 2023	27.50.46MA.829.04	12.000.000,00	-	-	12.000.000,00	8.720.997,92	6.832,87	-	6.832,87	4.965,79	8.725.963,71	31/12/2033
TOTAL		51.000.000,00	-	160.000,00	50.840.000,00	42.266.750,29	1.137.465,45	-	1.137.465,45	1.033.904,69	43.300.654,98	

[Handwritten signature]



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
Otros pasivos financieros a largo plazo:

Principal				Plusvalías								
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2023	TOTAL Valor actual	Vencimiento
ED PGE 2021	27.08.4671.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	4.846.702,59	3.702,99	-	3.702,99	3.589,46	4.850.292,05	31/12/2031
ED PRTR 2021	27.50.460C.829.00	12.000.000,00	-	-	12.000.000,00	11.632.086,21	443.709,23	-	443.709,23	430.105,33	12.062.191,54	31/12/2031
ED PGE 2022	27.08.4671.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.865.731,01	135,62	-	135,62	104,85	3.865.835,86	31/12/2032
ED PRTR 2022	27.50.460C.829.00	12.000.000,00	-	-	12.000.000,00	9.277.754,43	137.386,24	-	137.386,24	106.219,65	9.383.974,08	31/12/2032
ED PGE 2023	27.08.4671.822.	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.507.141,33	-	-	-	-	3.507.141,33	31/12/2033
ED PRTR 2023	27.50.46MA.829.04	12.000.000,00	-	-	12.000.000,00	8.417.139,19	-	-	-	-	8.417.139,19	31/12/2033
TOTAL		51.000.000,00	-	-	51.000.000,00	41.546.554,76	584.934,08	-	584.934,08	540.019,29	42.086.574,05	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



11.1.8. Línea PYME AGRO (Agroimpulso)

Con fecha 5 de julio de 2021 la Sociedad ha firmado un Convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para el apoyo al emprendimiento y a la PYME innovadora en el sector agroalimentario y el medio rural mediante el desarrollo de la línea de préstamos participativos:

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, prevé, en su disposición adicional sexagésima segunda, una línea de financiación destinada a favorecer la financiación de los proyectos empresariales de base tecnológica promovidos por las Pequeñas y Medianas Empresas del sector agroalimentario, con objeto de mejorar su competitividad y contribuir a la generación de empleo en dicho sector y a reforzar su sostenibilidad económica, social y medioambiental, apoyando su transformación digital, en coherencia con los objetivos de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural.

De acuerdo con esta Ley, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a la línea es asumido por el Ministerio. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontado los importes fallidos y no se registran éstos, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

En el año 2024, ENISA recibió un préstamo del MAPA con cargo a la aplicación presupuestaria 21.08.414B.821.06, por 10.000.000 de euros para los préstamos participativos aprobados de la Línea Agroimpulso.

En el ejercicio 2023 el préstamo del MAPA fue por un importe total de 20.000.000 de euros, concedido con cargo a las aplicaciones presupuestarias 21.08.414B.821.06, 10 millones, y 21.050.41CE.829.06 (partida presupuestaria del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), 10 millones.

En el ejercicio 2022 el préstamo del MAPA fue por 10.000.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 21.050.41OB.829.00 (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia).

Las condiciones de esta línea de financiación son las siguientes: el interés pactado a pagar por la Sociedad es cero, con un vencimiento máximo de 10 años y sin necesidad de garantías. Los rendimientos que se generen incrementarán el valor a la liquidación del préstamo recibido en el 80% de los intereses variables derivados de los préstamos concedidos, así como por 1,5 puntos porcentuales originado por el primer tramo, en el ejercicio 2022 y 0,8% en el ejercicio 2023.

De acuerdo con el Convenio, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público. Los rendimientos generados por la línea PYME AGRO a favor del

MAPA se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle del préstamo recibido por ENISA, tanto por principal como por plusvalías, se presenta en la siguiente página.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a largo plazo:

		Principal					Plusvalías					
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AGRO PGE 2021	21.08.414B.821.01	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00	2.919.362,84	18.918,09	-	18.918,09	18.409,59	2.937.772,43	31/12/2031
AGRO PRTR 2021	21.050.410B.829.00	10.000.000,00	-	83.000,00	9.917.000,00	9.650.440,41	537.323,54	-	537.323,54	522.880,78	10.173.321,19	31/12/2031
AGRO PRTR 2022	21.050.411CE.829.00	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	7.955.674,42	176.247,48	-	176.247,48	140.216,76	8.095.891,18	31/12/2032
AGRO PGE 2023	21.08.414B.821.06	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	7.267.498,26	1.158,34	-	1.158,34	841,82	7.268.340,08	31/12/2033
AGRO PRTR 2023	21.050.411CE.829.06	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	7.267.498,26	15.484,78	-	15.484,78	11.253,56	7.278.751,82	31/12/2033
AGRO PGE 2024	21.08.414B.821.06	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	7.807.412,62	-	-	-	-	7.807.412,62	31/12/2034
TOTAL		53.000.000,00	-	83.000,00	52.917.000,00	42.867.886,81	749.132,23	-	749.132,23	693.602,51	43.561.489,32	

[Handwritten signature]



11.1.9. Línea ENISA Audiovisual e Industrias Culturales y Creativas (AVICC)

Con fecha 19 de abril de 2023 la Sociedad ha firmado un Convenio con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO) y el Ministerio de Cultura y Deporte (MCD) para el apoyo de proyectos empresariales innovadores promovidos por las pequeñas y medianas empresas del sector audiovisual y de las industrias creativas y culturales, mediante el desarrollo de la línea de préstamos participativos:

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2023, prevé, en su disposición adicional quincuagésima esta línea de financiación destinada a favorecer la puesta en marcha de proyectos empresariales promovidos por empresas del sector audiovisual, de los videojuegos y de las industrias culturales y creativas, con objeto de impulsar el desarrollo de nuevos productos y servicios audiovisuales así como proyectos culturales y creativos, contribuyendo a la generación de empleo en un sector estratégico de alto potencial y futuro en los próximos años.

A tal fin, esta Ley establece que ENISA reciba, para el ejercicio 2023, préstamos por un importe máximo de 7.500.000 euros que se financiarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias 27.12.4671.821.10 (2.500.000 euros) del MINECO y 24.04.334C.821.11 (5.000.000 euros) del MCD.

Para el año 2024 se ha firmado una adenda al Convenio de 2023, para recoger la aportación del Estado para el 2024, a la Línea ENISA AVICC, a través de la concesión de nuevos préstamos de la SETELECO, del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y de la Subsecretaría de Cultura, del Ministerio de Cultura, por importe de 2.500.000,00 de euros y 5.000.000,00 de euros, respectivamente.

De acuerdo con esta Ley, el riesgo de los préstamos que otorga ENISA con cargo a la línea es asumido por los Ministerios. Así la liquidación de los préstamos que ENISA obtiene del Ministerio se realiza descontado los importes fallidos y no se registran éstos, por lo tanto, en la cuenta de explotación de ENISA.

La línea de financiación se destina a dos sublíneas:

- AVICC Audiovisual: Apoyo a proyectos empresariales promovidos por pymes productoras audiovisuales y de videojuegos españolas con 5 millones de euros (con 2,5 millones de euros del MINECO y 2,5 millones de euros del MCD)
- AVICC Cultura. Apoyo proyectos empresariales promovidos por pymes del sector de las industrias creativas y culturales (con 2,5 millones de euros del MCD).

Las condiciones de esta línea de financiación son las siguientes: el interés pactado a pagar por la Sociedad es cero, con un vencimiento máximo de 10 años y sin necesidad de garantías. Los rendimientos que se generen incrementarán el valor a la liquidación del préstamo recibido en el 80% de los intereses del segundo tramo (variables) derivados de los préstamos concedidos, así como por 0,8 puntos porcentuales originado por el primer tramo.

De acuerdo con el Convenio, se entenderá por préstamos fallidos aquellos en los que se hubiera producido un vencimiento, la empresa prestataria no haya hecho frente al mismo y el deudor haya puesto en conocimiento del Juzgado competente el inicio de negociaciones con los acreedores, al amparo de la Ley Concursal, o la Abogacía del Estado correspondiente haya iniciado contra él las oportunas acciones judiciales a instancia de ENISA.

Si con posterioridad a la liquidación al vencimiento del préstamo, se produce una recuperación total o parcial de un préstamo que se ha considerado fallido, ENISA debe reintegrar dichos fondos al Tesoro Público.

Los rendimientos generados por la línea PYME AVICC a favor de los Ministerios se recogen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle del préstamo recibido por ENISA, tanto por principal como por plusvalías, se presenta en la siguiente página:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Principal					Plusvalías							
Línea	Aplicación Presupuestaria	Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2024	Total acumulado	Liquidado	Deuda pendiente de liquidar	Valor actual 31/12/2024	TOTAL Valor actual	Vencimiento
AVICC CULTURA 2023	27.12.467I.821.10	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.633.749,13	15.629,92	-	15.629,92	11.359,04	3.645.108,17	31/12/2033
AVICC AUDIOVISUAL 2023	24.04.334C.821.11	2.500.000,00	-	-	2.500.000,00	1.816.874,57	19.821,44	-	19.821,44	14.405,23	1.831.279,80	31/12/2033
AVICC CULTURA 2024	24.04.334C.821.11	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.903.706,31	-	-	-	-	3.903.706,31	31/12/2034
AVICC AUDIOVISUAL 2024	33.03.467I.821.10	2.500.000,00	-	-	2.500.000,00	1.951.853,16	637,03	-	637,03	497,36	1.952.350,52	31/12/2034
TOTAL		15.000.000,00	-	-	15.000.000,00	11.306.183,17	36.088,39	-	36.088,39	26.261,63	11.332.444,80	

[Handwritten signature]



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Línea	Aplicación Presupuestaria	Principal				Plusvalías			TOTAL Valor actual	Vencimiento	
		Préstamo Recibido	Reintegros	Fallidos definitivos	Saldo a largo plazo	Valor actual 31/12/2023	Total acumulado	Liquidado			Deuda pendiente de liquidar
AVICC AUDIOVISUAL 2023	27.12.4671.821.10 24.04.334C.821.11	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	3.507.141,33	1.097,76	-	1.097,76	770,00	31/12/2033
AVICC CULTURA 2023	24.04.334C.821.11	2.500.000,00	-	-	2.500.000,00	1.753.570,66	462,50	-	462,50	324,41	31/12/2033
TOTAL		7.500.000,00	-	-	7.500.000,00	5.260.711,99	1.560,26	-	1.560,26	1.094,41	5.261.806,40

BS

K

e

12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2023 Días	2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,67	14,81
Ratio de operaciones pagadas	14,14	14,54
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,32	22,53
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	8.265.701,88	7.518.353,90
Total pagos pendientes	887.771,05	262.679,44
	Número de facturas, Importe y Porcentaje	Número de facturas, Importe y Porcentaje
Total facturas pagadas dentro del límite legal	1.148	1.1160
Importe total facturas pagadas dentro del límite legal	7.672.635,03	6.611.102,44
Porcentaje de operaciones pagadas dentro del límite legal	76,38%	74,50%

13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.24
Activos por impuesto diferido	2.393.073,26		2.393.073,26
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas		10.123.583,18	10.123.583,18
Hacienda Pública deudora por préstamos concedidos		423.754.694,99	423.754.694,99
Activos por impuesto corriente		6.185.288,45	6.185.288,45
Total	2.393.073,26	440.063.566,62	442.456.639,88

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.24
Pasivos por impuesto diferido	19.920.440,39		19.920.440,39
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		68.480,04	68.480,04
Organismos de la Seguridad Social		91.467,95	91.467,95
Pasivos por Impuesto Sociedades (Reservas)		21.641,77	21.641,77
Total	19.920.440,39	181.589,76	20.102.030,15

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.23
Activos por impuesto diferido	2.435.071,06		2.435.071,06
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas		10.123.583,18	10.123.583,18
Hacienda Pública deudora por préstamos concedidos		437.522.299,23	437.522.299,23
Activos por impuesto corriente		5.186.632,94	5.186.632,94
Total	2.435.071,06	452.832.515,35	455.267.586,41

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.23
Pasivos por impuesto diferido	22.513.395,73		22.513.395,73
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		57.963,27	57.963,27
Organismos de la Seguridad Social		50.993,18	50.993,18
Pasivos por Impuesto Sociedades (Reservas)		414.216,20	414.216,20
Total	22.513.395,73	523.172,65	23.036.568,38

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran abiertos a inspección los ejercicios 2021 a 2024 para todos los impuestos que le son de aplicación a la Sociedad por sus actividades, excepto el impuesto de sociedades, para el que los ejercicios abiertos a inspección son desde el 2020 hasta el año 2024.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Euros		Importe neto
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable antes de impuestos			13.669.569,49
Resultado contable para el cálculo del IS 2024			
Diferencias permanentes	603.392,05	-529.215,13	74.176,92
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	2.899.285,24		2.899.285,24
Con origen en el ejercicio		-3.067.276,44	-3.067.276,44
Base imponible			13.575.755,21
Cuota íntegra (tipo impositivo 25%)			3.393.938,80
Deducción por reversión – 30% de amortización			-234,81
Cuota líquida			3.393.703,99
Retenciones y pagos a cuenta			9.727.371,31
Líquido a devolver			-6.333.667,32

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe neto
Resultado contable antes de impuestos			10.031.623,71
Resultado contable para el cálculo del IS 2023			
Diferencias permanentes	437.467,05	-753.336,92	-315.869,87
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	2.991.218,84		2.991.218,84
Con origen en el ejercicio		-1.798.688,03	-1.798.688,03
Base imponible			10.908.284,65
Cuota íntegra (tipo impositivo 25%)			2.727.071,16
Deducción por reversión – 30% de amortización			-234,81
Cuota líquida			2.726.836,35
Retenciones y pagos a cuenta			8.359.536,98
Líquido a devolver			-5.632.700,63

Las diferencias permanentes entre el resultado contable y el resultado fiscal se deben fundamentalmente a los ajustes por las correcciones de valor de activos financieros fiscalmente no deducibles en este ejercicio ni en ejercicios posteriores.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Gasto por impuesto aplicado a reservas	-63.933,40	
Cuota líquida	3.393.703,99	2.726.836,35
Variación de impuestos diferidos		
Ajuste impuestos con origen en el ejercicio	-724.821,31	-747.804,71
Ajuste impuestos con origen en ejercicios anteriores	766.819,11	449.672,01
Gasto por impuesto sobre sociedades	3.371.768,39	2.428.703,65

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Conforme a la legislación fiscal, las bases imponibles de los ejercicios 2024 y 2023 están sujetas a un gravamen del 25%.

Las diferencias temporarias imponibles se deben al deterioro de valor de los créditos concedidos por ENISA registrados contablemente que no son deducibles fiscalmente en los ejercicios 2024 y 2023.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El activo por impuesto diferido registra el saldo de las diferencias temporarias a 31 de diciembre, generado al aplicar el tipo impositivo sobre el deterioro de valor fiscalmente no deducible de las correcciones por el deterioro de los créditos a terceros. Se aplicará en el ejercicio en cual el deterioro de valor sea fiscalmente deducible, empresas en concurso o reclamadas judicialmente.

El saldo registrado en el pasivo diferido corresponde al 30% hasta el año 2014, 28% para el año 2015 y 25% para los años siguientes del ajuste del valor actual de las deudas por los préstamos recibidos y plusvalías de estos préstamos (Nota 11). El pasivo diferido se aplica cada año por el ingreso o subvención correspondiente a cada año, ajuste del valor anual. No existe crédito fiscal correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado del ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuestos diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	Saldo al 31.12.23	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.24
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	2.435.071,05				-41.997,80	2.393.073,25
Por diferencias temporarias	2.435.071,05				-41.997,80	2.393.073,25
Pasivos por impuesto diferido	22.513.395,73			7.585.848,59	-10.178.803,93	19.920.440,39
Por diferencias temporarias	22.513.395,73			7.585.848,59	-10.178.803,93	19.920.440,39

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Saldo al 31.12.22	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.23
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	1.906.090,83	298.132,70	-	230.847,52	-	2.435.071,05
Por diferencias temporarias	1.906.090,83	298.132,70	-	230.847,52	-	2.435.071,05
Pasivos por impuesto diferido	16.154.966,31	-	-	10.306.010,06	3.947.580,64	22.513.395,73
Por diferencias temporarias	16.154.966,31	-	-	10.306.010,06	3.947.580,64	22.513.395,73

14. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la empresa es el siguiente:

- **Ingresos – Importe neto de la cifra de negocios.**

	2024	2023
De participaciones en instrumentos de patrimonio	534.201,29	190.454,18
Intereses de créditos a terceros	34.554.761,34	31.825.300,35
Importe neto de la cifra de negocios	35.088.962,63	32.015.754,53

- **Distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa.**

El 100% de la cifra de negocios se ha obtenido en territorio nacional, siendo su distribución en función de los fondos de los que provienen, el siguiente:

	2024	2023
De participaciones en instrumentos de patrimonio	534.201,29	190.454,18
EBT 2004	0,00	1.495,90
EBT 2006	-216,86	34.815,12
EBT 2008	5.007,80	0,00
EBT 2009	0,00	9.271,22
EBT 2010	0,00	33.989,29
EBT 2011	5.867,51	80.678,45
EBT 2012	5.846,57	120.598,15
EBT 2013	10.590,23	15.132,53
EBT 2014	11.384,34	58.069,67
EBT 2015	210.659,09	69.580,95
EBT 2016	71.423,07	11.152,32
EBT 2017	157.432,51	377.902,43
EBT 2018	257.121,43	495.027,93
EBT 2019	798.274,29	1.066.608,54
EBT 2020	1.058.694,40	1.396.127,82
EBT 2021	1.218.478,69	1.050.760,41
EBT 2022	1.661.455,19	1.191.541,24
EBT 2023	947.609,66	77.281,59
PYME 2005	0,00	1.121,92
PYME 2006	0,00	926,47
PYME 2007	3.244,39	64.636,25
PYME 2008	0,00	22.108,13
PYME 2009	43.350,65	61.678,07
PYME 2010	217.761,47	38.589,75
PYME 2011	42.807,89	13.944,57
PYME 2012	210.309,81	455.658,59
PYME 2013	36.461,71	337.980,96
PYME 2014	62.673,89	315.019,66
PYME 2015	130.425,89	428.356,82
PYME 2016	318.887,41	757.315,15
PYME 2017	543.948,63	1.017.547,84
PYME 2018	1.517.868,38	2.231.652,05
PYME 2019	2.094.534,13	3.025.429,69
PYME 2020	3.671.817,65	4.345.679,01
PYME 2021	4.796.267,72	4.541.940,99
PYME 2022	4.887.514,67	3.206.635,31
PYME 2023	3.013.813,92	414.234,27
PYME 2024	26.668,06	0,00
Jóvenes Emprendedores 2011	33.746,50	2.888,42
Jóvenes Emprendedores 2012	288,20	13.701,70

	2024	2023
Jóvenes Emprendedores 2013	2.330,19	20.842,57
Jóvenes Emprendedores 2014	0,00	4.215,78
Jóvenes Emprendedores 2015	0,00	3.811,19
Jóvenes Emprendedores 2016	24.545,28	44.900,93
Jóvenes Emprendedores 2017	8.209,82	44.635,57
Jóvenes Emprendedores 2018	52.952,53	108.576,94
Jóvenes Emprendedores 2019	80.016,24	154.082,44
Jóvenes Emprendedores 2020	226.529,06	369.556,94
Jóvenes Emprendedores 2021	466.263,96	467.813,54
Jóvenes Emprendedores 2022	473.012,30	275.799,76
Jóvenes Emprendedores 2023	267.038,18	30.680,18
Jóvenes Emprendedores 2024	1.844,42	0,00
Emprendedoras Digitales 2021	1.402.349,19	1.028.898,61
Emprendedoras Digitales 2022	1.200.929,61	600.846,05
Emprendedoras Digitales 2023	59.231,67	0,00
Agroimpulso 2021	1.068.029,34	891.193,98
Agroimpulso 2022	743.137,29	271.928,37
Agroimpulso 2023	125.931,43	0,00
Líneas AVICC	260.873,95	16.975,87
PYME 2013 FEDER	5.494,87	0,00
PYME 2014 FEDER	0,00	2.406,85
Agenda Digital	11.762,05	80.456,89
Microcréditos	2.261,07	433,08
S/ fondos ENISA	0,00	20.165,63
Intereses de créditos a terceros	34.554.761,34	31.825.300,35
TOTAL	35.088.962,63	32.015.754,53

En dichos ingresos figuran los intereses variables de los préstamos concedidos con cargo a las líneas de financiación, de lo que una parte se paga al Estado (80% de dichos intereses variables, así como un punto porcentual o un punto y medio del primer tramo para las líneas desde el año 2012) y figura como "Otros gastos de explotación".

- **Otros ingresos de explotación**

El detalle otros ingresos de explotación que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Dirección General de Industria y pyme	1.000.000,00	500.000,00
Marca España Nación Emprendedora (ENE)	4.550.378,16	4.329.356,43
	5.550.378,16	4.829.356,43



En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha recibido transferencias nominativas del Ministerio de Industria y Turismo por importe de 1.000.000,00 y 500.000,00 euros, respectivamente, las que se han cobrado íntegramente.

De acuerdo con las Órdenes Ministeriales de concesión de estas transferencias se cuenta con un plazo hasta el 31 de marzo del año siguiente para presentar la justificación de las mismas. Estas justificaciones se remiten regularmente al Ministerio de Industria y Turismo, por lo que se consideran aprobadas en el ejercicio de concesión.

- **Ingresos y gastos financieros**

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos		
Intereses de otros activos financieros	2.777.712,25	567.973,11
Gastos		
Intereses por deudas	-9.128.108,14	-7.039.143,59
Variación correcciones por deterioro de valor	-506.004,41	-382.837,21
Resultado financiero	-6.856.400,30	-6.854.007,69

- **Gastos de personal**

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	3.214.463,21	2.985.000,49
Consejo de Administración	63.404,28	63.647,37
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.015.369,19	749.835,06
Otros gastos sociales	333.403,07	370.595,53
	4.626.639,75	4.169.078,45

Tanto en el ejercicio 2024 como en el 2023, como remuneraciones pendientes de pago figura el importe correspondiente a las retribuciones variables al personal de cada ejercicio y que se abonan al año siguiente, de acuerdo con el reglamento de retribuciones variables.

Adicionalmente, en el año 2023 se incluye el incremento retributivo del 0,5%, recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023, para ajustar los salarios en la Función Pública

la evolución de la economía, de acuerdo con la evolución del PIB nominal, y que se aprobó por el Consejo de Ministros en febrero de 2024.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad ha sido el siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	2	3	5	2	3	5
Técnicos	29	26	55	28	24	52
Administrativos	1	-	1	1	-	1
Total	32	29	61	31	27	58

El número de personas empleadas por la Sociedad a final de cada ejercicio ha sido el siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	3	2	5	2	3	5
Técnicos	33	31	64	30	26	56
Administrativos	1	-	1	1	-	1
Total	37	33	70	33	29	62

La Sociedad cuenta con una persona empleada con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento en los ejercicios 2024. No obstante, para los años 2024 y 2023, de acuerdo con el RD 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, la Sociedad ha optado por la contratación de un Centro Especial de Empleo, que presta el servicio de recepción.

Otros gastos de explotación

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	453.662,44	413.222,85
Servicios de profesionales independientes, seguros y servicios bancarios	858.670,45	932.015,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.499.536,39	5.762.278,22
Otros servicios	185.814,82	184.821,06
Reparaciones y conservación	1.494.465,54	1.690.993,85
Suministros	221.128,28	155.496,74
Intereses transferidos al Estado (nota 11)	7.620.564,55	7.916.660,02
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	8.204.974,34	5.756.827,34
Tributos	31.425,06	30.710,12
	24.570.241,87	22.843.025,26

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

En el ejercicio 2024, las remuneraciones recibidas por el Consejo de Administración de la Sociedad han ascendido a 63.404,28 euros y 123.291,65 euros, en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del consejo de administración y de la comisión de auditoría y por todos los conceptos retributivos en el caso de los Consejeros Delegados dados de alta en este ejercicio, respectivamente.

La retribución a la alta dirección, excluido el Consejero Delegado, ha sido por un importe de 395.840,82 euros por todos los conceptos retributivos en el año 2024.

En el ejercicio 2023, las remuneraciones recibidas por el Consejo de Administración de la Sociedad han ascendido a 63.647,37 euros y 104.988,24 euros, en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del consejo de administración y de la comisión de auditoría y por todos los conceptos retributivos en el caso del Consejero Delegado, respectivamente.

La retribución a la alta dirección, excluido el Consejero Delegado, ha sido por un importe de 353.100,22 euros por todos los conceptos retributivos en el año 2023.

La alta dirección de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024, está compuesta por cinco personas: Consejero Delegado, Secretaria General, Director de Operaciones, Directora Económico-Financiera y Directora del Fomento del Ecosistema Emprendedor. A 31 de diciembre de 2023 estuvo compuesta por cinco personas: Consejero Delegado, Secretaria General, Director de Operaciones, Directora Económico-Financiera y Director del Fomento del Ecosistema Emprendedor.

En el ejercicio 2024, se ha producido el cese de D. Jose Antonio Bayón López y la incorporación de D. Borja Luis Cabezón como Consejero Delegado, la extinción por mutuo acuerdo de D.

Jordi Garcia Brustenga y el alta de D^a Rocio Castrillo Cancela como Directora de Fomento del Ecosistema Emprendedor, el cese de D^a María Teresa Jareño Macías y el alta de D^o Luis Fernando Blanca Rivera como Secretario General, el cese de D^o Luis Fernando Blanca Rivera y el alta de D^a María Teresa Jareño Macías como Secretaria General y; de otro lado, el nombramiento como presidente de la sociedad de D. Jordi Garcia Brustenga.

En el ejercicio 2023 se ha producido el cese D. Pedro da Silva Costa Cabrera como Director Económico-Financiero y la incorporación de una nueva Directora Económico- Financiera, D^a Lizet Rocío Martínez Prado.

Las remuneraciones del Consejo de Administración se fijan por la Dirección General de Patrimonio del Estado de cada ejercicio. Las dietas anuales autorizadas para los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 6.854 euros por cada Consejero y para cada ejercicio. Adicionalmente, los miembros de la Comisión de Auditoría, compuesta por Consejeros de la Sociedad, tienen una dieta adicional de 1.520 euros por persona y año en ambos ejercicios. El Presidente y el Consejero Delegado no perciben dieta por asistencia.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos, avales o préstamos ni existen obligaciones contraídas en materia de planes de pensiones, seguros de vida u otras prestaciones con los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración se compone de 9 consejeros, de los que 4 son mujeres y 5 son hombres.

A 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración se compone de 10 consejeros, de los que 5 son mujeres y 5 son hombres.

15.2 Remuneración de auditores

Los honorarios anuales devengados en el ejercicio 2024 y 2023 por los servicios profesionales prestados por GRUPO DE AUDITORES PUBLICOS, S.A.P, por 12.490 euros en cada año.

15.3 Deberes de lealtad

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo e indirecto, que podrían presentarse por parte de ellos o personas vinculadas.



Nombre y Apellidos	Sociedad	Cargo/Conflicto
D. Borja Cabezón Royo	COMPañÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A., S.M.E.	Representante de ENISA en la Junta de Accionistas
	YSIOS BIOFUND I, F.C.R. (en liquidación)	Representante de ENISA en la Junta de Partícipes
	NEOTEC CAPITAL RIESGO	Representante de ENISA en la Junta de Accionistas
	SOCIEDAD DE FONDOS, S.C.R., S.A.	
D ^a . Yolanda Alcalá García	Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX).	Vocal en el Comité Ejecutivo
	Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONDPYME)	Vocal en el Comité Ejecutivo
	SAAS ADAMANTIUM FIRST, S.L. (B09952706)	Participación en el capital por persona vinculada

15.4 Avaless y garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2024, existe un aval de hasta 143.486,04 euros de Caixa Bank, para garantizar las responsabilidades de la Sociedad frente a la arrendadora de las oficinas actuales.

A 31 de diciembre de 2023, existía un depósito en garantía materializado en una imposición a plazo fijo (véase nota 6) por un importe de 255.446,72 euros frente a PEPSICO ESPAÑA INVERSIONES, S.L. que ha sido liberado en el ejercicio 2024.

16. HECHOS POSTERIORES

En el ejercicio 2024 fue publicado en el BOE el Real Decreto Ley 8/2024 en cuya disposición adicional 9ª se crea el Fondo de Emprendimiento y de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME), F.C.P.J.

En dicho Real Decreto se determina que Enisa será la gestora del fondo; por lo tanto, a partir del ejercicio 2025 la Sociedad incluirá dentro de sus funciones habituales la de gestión del FEPYME.

ANEXO I: Detalle de participaciones en empresas a 31 de diciembre de 2024

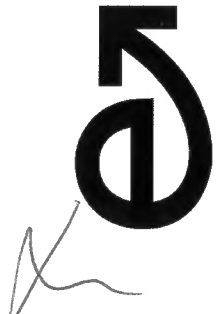
Empresa	Actividad	% de Participación ENISA	Coste de adq.	Capital Social	Capital no desemb.	Ajustes de Valoración y otros	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio 2024	Provisiones IFP (ENISA)	Ajustes cambio de valor
Ambar Venture Capital, F.C.R. (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo	26,89	5.000.000	18.595.000					15.724.729		-4.228.184	
ENISA, Fondlco pyme Sepides, FICC	Fondo de Inversión	33,33	2.441.666	7.324.999	-33.004		-995.411		-3.562.474	208.850	-1.701.780	
Caixa Capital Biomed. S.C.R. S.A.	Sociedad de Capital riesgo rama Biosanitaria	4,55	772.725	1.200.193			742.275			168.707	-684.309	
Caixa Capital Tic Innovación, S.C.R., S.A.	Financiación de empresas rama TIC	9,68	1.904.100	1.209.000			3.686.119			-37.655	-1.465.397	
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	Apoyo a la implantación de empresas españolas en el exterior	7,63	3.005.061	39.396.343		1.589.344	147.475.101			27.410.216		
CRB BIO II, FCR (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo en biotecnología	1,47	476.352	32.039.907		35.058.091			-15.100.809	-224.585	-19.164	
Ged Sur, F.C.R. (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo	2,04	553.800	26.739.300			-348.363		-27.100.179	752.454	-552.918	
Ged V España F.C.R.	Fondo de Capital Riesgo	0,81	13.500	1.660.500		-39.249.300	-400.000		23.853.870	31.960.526		





<u>Empresa</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de Participación ENISA</u>	<u>Coste de adq.</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Capital no desemb.</u>	<u>Ajustes de Valoración y otros</u>	<u>Reservas</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado ejercicio 2024</u>	<u>Provisiones IFP (ENISA)</u>	<u>Ajustes cambio de valor</u>
Luzaro, E.F.C., S.A.	Financiación de empresas mediante préstamos participativos	4,71	240.405	5.004.800		1.354	15.984.193	120.202		978.324		
Neotec CR Sociedad de Fondos, S.C.R., S.A.	Participación en fondos de capital riesgo	1,59	1.690.414	1.250.000		34.880.394	25.174.642			339.176	-702.891	
Ysios Biofund I, F.C.R. (en liquidación)	Financiación de empresas de biotecnología	1,44	561.585	27.218.125		-4.383.248	-27.181.657		10.093.064	-15.062	-479.056	
LLeidanetworks Serveis Telematics SA	Operadora y certificadora de comunicaciones	7,09	127.522									987.614.54
Total			16.787.114								-9.833.700	
-Desembolsos pendientes s/ acciones o participaciones			-11.001									
Total			16.776.113									

[Handwritten signature]



ANEXO II: Detalle de participaciones en empresas a 31/12/2023

Empresa	Actividad	% de Participación ENISA	Coste de adq.	Capital Social	Capital no desemb.	Ajustes de Valoración y otros	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio 2023	Provisiones IFP (ENISA)	Ajustes cambio de valor
Ambar Venture Capital, F.C.R. (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo	26,89	5.000.000	18.195.000					-15.414.163	-310.566	-4.228.184	
ENISA Fondico pyme Sepides, F.I.CC	Fondo de Inversión	33,33	3.425.000	10.204.998	-33.004		4.589		-3.771.474	208.624	-1.186.087	
Caixa Capital Blomed, S.C.R. S.A.	Sociedad de Capital Riesgo rama Biosanitaria	4,55	772.725	1.200.193			733.277			9.748	-684.309	
Caixa Capital Tic Innovación, S.C.R., S.A.	Financiación de empresas rama TIC	9,68	1.935.600	1.209.000			3.686.119			37.655	-1.465.397	
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	Apoyo a la implantación de empresas españolas en el exterior	7,63	3.005.061	39.396.343		1.589.344	147.475.101			27.410.216		
CRB BIO II, FCR (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo de biotecnología	1,47	476.352	32.039.907		23.658.389			-14.685.311	-207.477	-19.164	
Ged Sur, F.C.R. (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo.	2,04	616.800	29.826.300			-348.363		-27.037.470	-62.709	-568.300	
Ged V España F.C.R.	Fondo de Capital Riesgo	0,81	259.000	31.857.000		24.984.093	-400.000			-1.584.060	-83.300	
Inveready Venture Finance I, FCRE (en liquidación)	Fondo de Capital Riesgo con préstamos	4,49	4.766	69.729			87.062			-104.622	-1.672	

Empresa	Actividad	% de Particip. ENISA	Coste de adq.	Capital Social	Capital no desemb.	Ajustes de Valoración y otros	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio 2023	Provisiones IFP (ENISA)	Ajustes cambio de valor
Luzaro, E.F.C., S.A.	Financiación de empresas mediante préstamos participativos	4,71	240.405	5.004.800		2.604	15.347.451	120.202		636.741		
Neotec CR Sociedad de Fondos, S.C.R., S.A.	Participación en fondos de capital riesgo	1,59	1.690.414	1.250.000		38.099.713	10.418.256		17.567.757	272.324	-637.550	-
Ysios Biofund I, F.C.R. (en liquidación)	Financiación de empresas de biotecnología	1,44	561.585	27.218.125		-4.388.458	-27.181.657		10.107.968	-14.904	-456.885	-
Lleidanetworks Serveis Telematics SA	Operadora y certificadora de comunicaciones	7,09	127.522									748.657

Total	18.115.230										-9.330.848	
-Desembolsos pendientes s/acciones o participaciones	-34.350											
Total	18.080.880											





Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución global

La Empresa Nacional de Innovación, SME o Sociedad Mercantil Estatal, es una sociedad anónima de capital público, creada en 1982 y adscrita al Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR), a través de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Su misión consiste en proporcionar a las pequeñas y medianas empresas financiación para proyectos empresariales que aporten valor a la economía española en términos de generación de empleo y riqueza.

Durante el año 2024 no se han producido cambios en el capital social de Enisa. La composición del accionariado de esta Sociedad es la siguiente:

Accionista	Importe (en euros)	Porcentaje
Dirección General de Patrimonio del Estado	145.873.597,44	97,60
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	3.294.727,68	2,21
Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE)	182.144,64	0,12
ICEX, España Exportación e Inversiones	108.163,20	0,07
TOTAL	149.458.632,96	100,00

El Plan Operativo de 2024 se aprobó por el Consejo de Administración el 24 de abril de 2024. En el cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración aprobó el nuevo Plan Estratégico de Enisa para el período de 2024 a 2026 el 29 de octubre de 2024, habiendo pospuesto esta aprobación en diciembre 2023 por la incertidumbre asociada al futuro de Enisa en cuanto a su transformación en EPE y la gestión de FEPYME.

El catálogo de líneas de financiación 2024 se ha basado en el instrumento financiero del préstamo participativo, así como en acudir a los desembolsos solicitados por los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo.

Dado el avance de la tecnología y el desarrollo de nuevas herramientas asociadas a la gestión de datos e información, fue necesario seguir actualizando los sistemas de información de Enisa. En 2024, se llevó a cabo la renovación de toda la electrónica de red para reforzar la seguridad y las comunicaciones, se mejoró la seguridad de las aplicaciones MS Office 365, y se desarrollaron aplicaciones como control horario, gestión de contratación (contratos menores) y gestión de

eventos. Además, se realizaron mejoras en el sistema de gestión de préstamos, incluyendo nuevas ratios de cofinanciación y supervivencia, lo que afecta el cálculo del rating de las empresas.

2. Fuentes de financiación

Para el cumplimiento de la misión y funciones mencionadas, Enisa financia su actividad tanto con recursos propios, como mediante convenios de colaboración con el Ministerio de Industria y Turismo.

En el marco de estos convenios de colaboración, Enisa ha contado con dos préstamos del Estado para la concesión de préstamos participativos a pymes:

- Línea de pequeñas y medianas empresas, a 10 años, por importe de 57.500.000 euros. (Certificado finalmente 57,477 Millones de Euros)
- Línea de jóvenes emprendedores, a 8 años, por importe de 20.500.000 euros. (Certificado finalmente 1,956 Millones de Euros)

Asimismo, mediante convenios de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y con el Ministerio de Cultura y Deporte gestiona otras dos líneas de financiación:

- Línea de Agrolmpulso, a 10 años, por importe de 10.000.000 euros.
- Línea de audiovisuales e ICCs, a 10 años, por importe de 7.500.000 euros.

Por otra parte, tanto de estas dos últimas líneas como de la Línea de Emprendedoras Digitales (SEDIA) se han seguido concediendo préstamos con cargo a los remanentes de fondos de años anteriores.

3. Nuevas inversiones y formalizaciones

En el año 2024 se aprobaron 508 operaciones por un importe total aprobado fue de 83.602.000 euros. El préstamo medio aprobado se situó en 164.570 euros. Y se recibieron 1.497 solicitudes de financiación.

En el siguiente cuadro se aprecia la evolución de las operaciones aprobadas y formalizadas (incluyendo los acuerdos de pago de préstamos declarados vencidos) desde el año 2018

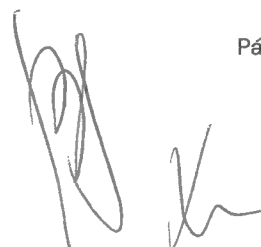
Operaciones (sólo préstamos participativos)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aprobadas	534	514	506	560	642	643	508
Importes (M€)	74.495	78.896	83.369	93.487	105.522	112.273	83.602
Formalizadas	549	687	441	500	499	563	380
Importes (M€)	69.701	97.405	70.923	86.797	83.192	99.487	61.803

El total de nuevos préstamos participativos desembolsados por Enisa en 2024 ha supuesto una inversión de 61.803.000 euros, con la siguiente distribución:



	Formalizados 2024	
	Número	Importe (€)
Línea EBT	41	10.233.000,00 €
2023	41	10.233.000,00 €
Línea Jóvenes Emprendedores	39	2.486.000,00 €
2023	30	1.892.000,00 €
2024	9	594.000,00 €
Línea PYME	153	27.652.000,00 €
2023	99	17.829.000,00 €
2024	54	9.823.000,00 €
Línea AgroInnpulso	49	7.509.000,00 €
2021 PGE	9	1.409.000,00 €
2022 PRTR	9	1.356.000,00 €
2023 PRTR	27	4.049.000,00 €
2023 PGE	4	695.000,00 €
Línea Emprendedoras Digitales	66	8.230.000,00 €
2021 PRTR	1	195.000,00 €
2021 PGE	18	2.338.000,00 €
2022 PRTR	6	860.000,00 €
2022 PGE	13	1.559.000,00 €
2023 PRTR	28	3.278.000,00 €
Línea Audiovisual e Industrias Culturales	32	5.693.000,00 €
Audiovisual 2023	19	3.738.000,00 €
Cultura 2023	7	1.002.000,00 €
Audiovisual 2024	6	953.000,00 €
TOTAL	380	61.803.000,00 €

En cuanto a la actividad en capital riesgo y en el resto de la cartera de participadas, no se realizaron desembolsos y se han obtenido reembolsos por 1.301.613,98 euros. Se han cobrado dividendos por 531.258,86 euros. Se ha dado de la baja la inversión en Invready Venture Finance I, F.C.R.E., fondo que se ha liquidado.



4. Actividad de Certificación Ley de Startups

En relación con la actividad de certificación de empresas emergentes, durante el 2024 se han registrado 1.272 solicitudes, de las cuales 765 han sido certificaciones como empresa emergente. Desde el inicio de la actividad se han certificado 1.369 empresas emergentes.

Adicionalmente, se han gestionado 1.605 informes (1.065 informes favorables y 540 informes desfavorables) para la autorización de residencia para personas emprendedoras y se han emitido 13 informes preceptivos (8 informes favorables y 5 informes desfavorables) para el acceso al régimen especial de impatriadas e impatriados recogido en el RD 1008/2023 de 5 de diciembre, de las 20 solicitudes recibidas.

Durante el 2024 se ha continuado trabajando con el Ministerio de Ciencia e Innovación para el diseño del Programa de Startups de Estudiantes, que está actualmente pendiente de desarrollo normativo.

El 11 de diciembre de 2024 fue publicado en BOE el Real Decreto 1138/2024, de 11 de noviembre, por el que se regula el Foro Nacional de Empresas Emergentes. En este RD se le otorga a Enisa una de las siete vocalías en representación de entidades dependientes de la Administración General del Estado. Durante el 2024 no se han realizado tareas relacionadas con el soporte a este Foro debido a que el inicio de su actividad está previsto a partir de febrero de 2025.

5. Promoción, Comunicación y Relaciones Institucionales

Durante 2024, Enisa ha desarrollado un Plan de Promoción, Comunicación y Relaciones Institucionales.

Se han realizado 288 actividades dirigidas a sus respectivos grupos de interés, centradas en la difusión de los préstamos participativos, así como en reforzar la imagen de marca de Enisa.

- Enisa ha participado, entre otras, en las siguientes convocatorias:
 - De ellas, 198 han consistido en eventos sobre financiación y encuentros de carácter más general con un panel dirigido a promocionar y presentar las líneas de financiación a empresas.
 - Ha formado parte de 57 jurados entre los que destacan los Premios Emprendedor XXI, otorgados junto con CaixaBank, así como en los organizados por CEAJE, ESIC o Spain Startup South Summit, entre otros.
 - Ha estado presente en 38 ferias y congresos con diferentes formatos de participación. En todos los casos, se participó a través de la realización de un taller o jornada divulgativa como 4YFN, Transfiere, *South Summit*, StartupOlé, Alhambra Venture o Valencia Digital Summit.
- Generación de contenidos y acciones de promoción, específicamente adaptadas a las redes sociales de Enisa, y aumento de personas interesadas en emprendimiento y pymes. X:

18.821. LinkedIn: 17.949. Instagram: 3.820. Facebook: 2.470. Youtube: 427 y Bluesky: 32 seguidores.

- Diseño, elaboración y distribución de 4 boletines y 12 noticias únicas. 318 nuevas suscripciones y un total de 3.718 personas suscritas. Asimismo, se han elaborado 12 boletines mensuales Noticias #clienteEnisa enviado al listado de suscripción
- La página web cuenta con 187.000 personas usuarias activas y 179.000 nuevas. El número de visitas (2,1 M) ha bajado un 25,7 %, con respecto al periodo anterior.
- En comunicación este 2024 ha habido un total de 647 acciones (casi el doble de las acciones realizadas normalmente cada año) ya que se incluyen las pertenecientes a la campaña extraordinaria de Spain Up Nation (224 acciones). Asimismo, se contabilizan 36 notas de prensa, 58 entrevistas, 10 vídeos, 109 discursos y 146 contenidos para medios, entre otros.

Respecto al apartado de Estudios y Publicaciones, en 2024 se destacan los siguientes:

Estudio sobre préstamo participativo

Elaboración del duodécimo informe *Valoración del impacto económico y social de los préstamos Enisa 2005-2020*. La difusión del undécimo informe se realizó a través de la web, el boletín informativo, una nota de prensa y una presentación pública retransmitida por Youtube.

Participación en el proyecto GEM España

Enisa es colaboradora institucional del GEM España, cuyo informe 2023-2024 ha sido elaborado por más de 150 personas investigadoras de todo el país, recogiendo datos estadísticos sobre el ecosistema emprendedor español obtenidos a partir de cerca de 33.000 encuestas a la población de entre 18 y 64 años y entrevistas a voces expertas nacionales. Se efectuó una presentación pública e híbrida en la sede de Mapfre.

Marca para España Nación Emprendedora

En 2024 Enisa completó la ejecución total de las cuatro licitaciones relacionadas con la marca Spain Up Nation. A saber: las dos licitaciones realizadas en 2022 para diseño y estrategia de la marca Spain Up Nation y las dos licitaciones adjudicadas en 2023, una para los servicios de diseño y organización de eventos, y otra para la comunicación y difusión de la marca

La financiación de todas las actividades relacionadas con Spain Up Nation se realizó mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Durante 2024 y bajo esta marca, se celebraron seis eventos (siendo el total de eventos entre 2023 y 2024 de 73) y 224 acciones de comunicación (siendo el total de la campaña entre 2023 y 2024 de



379 acciones de comunicación). Todos los hitos y objetivos correspondientes a la ejecución de las actuaciones encomendadas a Enisa con cargo a PRTR, que se extendieron por adenda hasta 31 de diciembre de 2024 fueron cumplidos en tiempo y forma.

6. Sistemas de Gestión y Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente

Durante 2024 se han realizado las auditorías internas y de recertificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

Durante 2024 se ha realizado la auditoría interna y de mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información conforme a la norma ISO 27001:2014.

Revisión y actualización de procesos

A lo largo de 2024, se ha profundizado en la mejora, revisión y actualización de los diversos procedimientos operativos, de soporte, control y seguimiento de la compañía. Asimismo, se ha efectuado el informe relativo al examen por un equipo experto externo de los procedimientos y órganos de control interno en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo de Enisa. Por último, se ha actualizado el modelo de control de riesgos penales y la matriz de riesgos asociada.

7. Inversiones en investigación y desarrollo

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones en investigación y desarrollo.

8. Adquisición de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2024.

9. Uso de Instrumentos Financieros

La información respecto a instrumentos financieros se trata en los puntos 4.3 y 6 de la Memoria adjunta.

10. Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

El principal riesgo al que se enfrenta Enisa es el derivado por el deterioro de préstamos y, en menor medida, de la cartera de inversiones. La coyuntura económica hace que este riesgo tenga un impacto significativo en la cuenta de resultados.

El objetivo es mejorar el control del riesgo asumido y mitigar los niveles de incumplimiento que se generan en la cartera de préstamos, sin perder el objetivo fundamental de fomentar la creación, crecimiento y consolidación de las pymes, participando en la financiación de proyectos viables e innovadores.

A lo largo del año 2024 se ha seguido aplicando el Plan de Control de Riesgos y Seguimiento de Cartera, acorde con la naturaleza del negocio y la dimensión de la operativa de Enisa.

11. Periodo Medio de Pago

En el ejercicio 2024, el periodo medio de pago a la y los proveedores es de 14,81 días, inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.



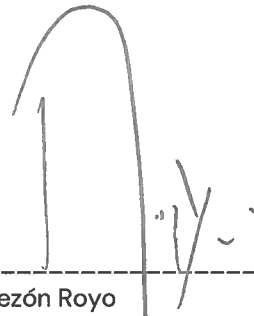
En Madrid, a 31 de marzo de 2025

Fdo.:



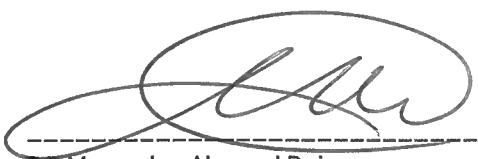
D. Jordi García Brustenga
Presidente

Fdo.:



D. Borja Cabezón Royo
Consejero Delegado

Fdo.:



Dª. Mercedes Abascal Rojo
Vocal

Fdo.:



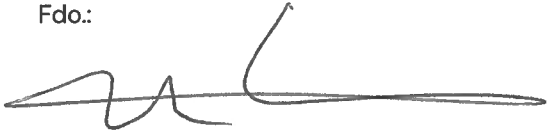
D. Yolanda Alcalá García
Vocal

Fdo.:



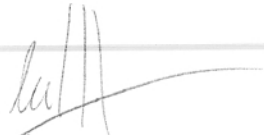
Dª. María Dolores Cancela Rey
Vocal

Fdo.:



D. Gonzalo Fernández Rodríguez
Vocal

Fdo.:



Dª. María Vega Gil Díaz
Vocal

Fdo.:



D. Carlos Marina Díez
Vocal

Fdo.:



D. Manuel Ortuño Bernabé
Vocal

D^a Zaida Isabel Fernández Toro, Secretaria del Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA).

CERTIFICA:

Que este documento ha sido firmado por cuatro consejeras y cinco consejeros que componen el Consejo de Administración de ENISA, que han asistido a la sesión del día de hoy, y en el que se han formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al pasado ejercicio 2024, que se incluyen en las páginas 1 a 118 de este documento y que han sido visadas por el Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración.

Don Oscar del Amo Galán, Vocal del Consejo de Administración, no ha podido asistir a la reunión al encontrarse de viaje de trabajo y ha delegado su voto en el Consejero Delegado.

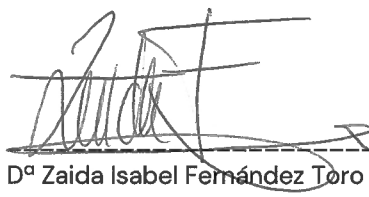
Y para que conste, a los efectos de los artículos 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y 330.2 del Reglamento del Registro Mercantil, firma esta certificación, en Madrid a 31 de marzo de 2025.

Vº Bº:

Fdo.:



D. Jordi García Brustenga
Presidente



D^a Zaida Isabel Fernández Toro
Secretaria del Consejo de Administración